

El mancillamiento de una víctima: Fue bañada con heces fecales, e incluso, la hicieron tragarlo y además fue bañada con orines que sacaron de los baños de los calabozos, donde orinan los presos, abriéndole el pantalón para echárselo en sus partes íntimas, dejándola en estas condiciones por más de 24

horas, provocándole una grave infección. Fue arrastrada más de 50 metros mientras la golpeaban, pasándola por encima de heces que estaban en las calles, cuando no dejó que la metieran en el momento de su detención en una tanqueta, junto con otros detenidos.



CRÓNICA >> DEL ESTADO TORTURADOR

La determinación de los hechos*



LA EJECUCIÓN / VASCO SZINETAR

NELSON RIVERA

Se recuerdan aquí crímenes de lesa humanidad. Torturas y violencia atroz sobre víctimas indefensas

Crímenes de lesa humanidad. Bestiales, sistemáticos y desproporcionados

El dolor corporal como política de Estado

La humillación, la degradación, la negación de la condición humana

El dolor corporal como práctica planificada, sistemática, extendida y recurrente: el Estado torturador

Henos aquí enfrentados a la peor y más infame realidad: la vida bajo el dictado del Estado torturador

Detenciones arbitrarias. Desapariciones forzadas. Torturas y tratos crueles, inhumanos o degradantes. Ejecuciones extrajudiciales

Víctimas de cadenas de mando y patrones de conducta

Entonces fueron al Helicoide y les dijeron que allí no
Entonces fueron a la sede de Plaza Venezuela y les dijeron que allí no
Entonces fueron a la sede Boleíta y les dijeron que allí no
Entonces fueron a Ramo Verde y les dijeron que no
Entonces recorrieron varios centros de detención y les dijeron que no. En todas partes no

Por instrucciones del Número Uno
Por mandato del Estado torturador
Por sumisión a la cadena de mando

30 metros es la distancia promedio que separa un décimo piso del pavimento. 30 metros

El 8 octubre de 2018 Fernando Albán cayó desde el piso 10 de la sede del SEBIN de Plaza Venezuela. 30 metros. Aproximadamente

Versión oficial 1: Se suicidó. Se lanzó desde el baño
Versión oficial 2: Desde la sala de espera
Versión oficial 3: Aquí nunca se ha dicho que se lanzó del baño
Por instrucciones del Número Uno
Por mandato del Estado torturador
Por sumisión a la cadena de mando

Traumatismo craneo-encefálico severo. Shock hipovolémico secundario. Traumatismo toraco abdominal pélvico por caída de altura

Sus abogados: privación ilegítima de libertad; desaparición forzada; encubrimiento de desaparición forzada; torturas, tratos crueles, inhumanos y degradantes; homicidio calificado (ejecución extrajudicial); encubrimiento de todos los delitos anteriores; y asociación para delinquir

A las 7 pm. del 28 de junio de 2019
Fue llevado al hospital militar
Dice el reporte del DGCIM
Traumatismo en el tórax, nariz, dedos y tobillos, deshidratación moderada y una infección en la piel
Resumió: “Condiciones estables”
Esa noche fue llevado al tribunal militar
En silla de ruedas
Pidió ayuda
No podía hablar
No podía mover la manos ni las piernas
Sangraba
Estaba descalzo
El abogado le preguntó si había sido torturado
Entonces asintió moviendo la cabeza
Entonces el juez ordenó el traslado inmediato al hospital
Dice el DGCIM que murió en el trayecto
Dice el informe forense
38 heridas
Tabique nasal roto
Abrasiones en los hombros, los codos, las rodillas
Moretones en todo el cuerpo
Fractura en un pie
Quemaduras en sus pies y muñecas
Capitán Rafael Acosta Arévalo
Torturado por funcionarios del DGCIM hasta la muerte

Por instrucciones del Número Uno
Por mandato del Estado torturador
Por sumisión a la cadena de mando

“Fue recluso en el Centro Penitenciario Yare III, ubicado en la población del mismo nombre, en el Estado Miranda en una celda de 18 metros cuadrados con 7 presos comunes. Durante 10 meses durmió en el piso de cemento en su celda, permaneciendo las 24 horas del día sometido a la luz blanca artificial y amenazas verbales continuas que solo le permitían dormir pocas horas, sin salir al sol, y en muy precarias condiciones de encarcelamiento y aislamiento. La única visita que recibí, fue la de su esposa y abogada, quien podía verlo solo una vez por semana durante 10 minutos”

El calvario de tres hombres. Tres prójimos. Tres hombres en manos del DGCIM

Los desnudaron, les vedaron los ojos y pusieron capuchas
Los golpearon con una tabla y con un duro objeto cilíndrico
Los asfixiaron con bolsas plásticas
Les dieron choques eléctricos
Los sacaron a un patio y los colgaron a un árbol durante horas
Les interrogaron e insultaron
Los condujeron a una región montañosa
Los obligaron a caminar durante horas: vendados, desnudos y descalzos
Luego los trasladaron a otra zona
Los rociaron con una sustancia aceitosa
Los acercaron a una fogata
Les dijeron que los quemarían
Los funcionarios, machetes en mano, dijeron que los desmembrarían
Los sometieron al hambre durante días
Rotas las muñecas por las esposas
Drogados. Ausentes del espacio y del tiempo

Torturar hasta la muerte
Torturar y lanzar desde un décimo piso
Torturar siempre
Torturar: transcurrir y horizonte del Estado torturador

Por ejemplo, dar la teta: “Oficiales femeninos y masculinos de la DGCIM sometieron a las personas entrevistadas a desnudez forzada, incluso durante días. Los custodios masculinos amenazaron con violar a los detenidos con palos y bates. Se administraron descargas y golpes, incluso en los testículos. Los oficiales de la DGCIM sometieron a los detenidos a una práctica que llamaron ‘dar la teta’, durante la cual golpeaban a los detenidos con un bastón, con la palabra ‘teta’ escrita sobre el bastón. Las parientes femeninas llevadas a casas clandestinas eran agredidas sexualmente y torturadas y/o torturadas con asfixia, golpes y descargas eléctricas”

A 30 metros del pavimento

Por ejemplo, batear: “Un funcionario del SEBIN prefería golpear a los detenidos con un bate marcado con números. Le arrojaba el bate al detenido, y donde quiera que las manos del detenido atrapaban el bate, lo golpeaban ese número de veces, generalmente en la cabeza, los glúteos y el torso. Si el detenido se resistía, el funcionario le golpeaba en la cara, los ojos y los genitales”

Christopher Figuera: la tortura tenía el estatuto de política y comportamiento cultural
Recibí órdenes directas de Maduro para colocar armas en la vivienda de Roberto Marrero
Maduro decide a quiénes se tortura, quiénes permanecen detenidos y a quiénes se libera

Estatuto de política y comportamiento cultural

Por instrucciones del Número Uno
Por mandato del Estado torturador
Por sumisión a la cadena de mando

Crímenes de lesa humanidad: que no prescriban en los tribunales, ni en nuestra memoria

El 3 de noviembre de 2017 el Tribunal estableció un nuevo modo de existir, de andar por el mundo: estado permanente de flagrantia

Equivale a decir: se delinque a toda hora y lugar. Se delinque al respirar. Al existir.

Por instrucciones del Número Uno
Por mandato del Estado torturador
Por sumisión a la cadena de mando

La tumba está a 15 metros bajo tierra. Celdas de 2 x 3 metros cuadrados. Sin ventilación natural. Lecho de cemento. Luz artificial brillante durante 24 horas al día. Paredes pintadas de blanco. Aire acondicionado a las más bajas temperaturas

El décimo piso está a unos 30 metros

Rafael Acosta Arévalo desapareció el 21 de junio de 2019
Dijeron no. Y no. Y no
La fecha oficial de detención reportada fue el 26 de junio de 2019

Por ejemplo:
Crucifixión: brazos extendidos y esposados a tubos o a rejas
Pulpo: cinturón de metal con cadenas para inmovilizar las muñecas y los tobillos
Asfixia con bolsas plásticas
Asfixia con sustancias químicas
Asfixia con baldes de agua
Golpes: palos, tubos, bates
Descargas eléctricas en los genitales y en otras partes del cuerpo
Amenazas de muerte
Amenazas de violación contra la víctima y sus familiares
Desnudez forzada, en habitaciones a baja temperatura
Asistir a la tortura de otros

Calientan la mente y el cuerpo. Hombres y mujeres del SEBIN. Beben y se drogan. Entonces profieren amenazas de muerte y violación, mientras apuntan con sus armas

(continúa en la página 2)



EL PAN NUESTRO / VASCO SZINETAR

La determinación de los hechos

(viene de la página 1)

Lorent Saleh: El aislamiento es tan fuerte que llegas a dudar si estás vivo
Llegaba a golpearme para sentir dolor. El dolor es una afirmación de que estás vivo

Ratas, cucarachas de tamaño exorbitante, hacinamiento, aguas putrefactas, plomería inservible. Mercado negro de bienes básicos. Guardias que se apropian del agua y los alimentos que los familiares llevan a sus presos

Por instrucciones del Número Uno
Por mandato del Estado torturador
Por sumisión a la cadena de mando

Son tantos los presos hacinados en *El guarimbero*, que establecen turnos para dormir en el suelo

Toponimia de las celdas: *Preventivo I, El tigrito, Bañito, El guarimbero*

En *La escalera* mantenían detenidos a 4 menores de edad

En *El tigrito* es frecuente el uso del *pulpo*

En *Bañito* no hay ni lavabo ni taza de baño. Solo tuberías rotas. Pero eso no importa a los funcionarios que entran a orinar y defecar, delante de los detenidos

Menstruación sin agua. Sin baños. Sin nada

Entonces arrojaron orina y excrementos a la celda

Por instrucciones del Número Uno
Por mandato del Estado torturador
Por sumisión a la cadena de mando

Entonces les obligaron a comer heces
Entonces les obligaron a comer del suelo

“Una mujer detenida fue golpeada a pesar de haber dicho que estaba embarazada; más tarde sufrió un aborto”

A 30 metros del pavimento. A 15 metros bajo tierra

“Médicos del SENAMEF obligaban a los detenidos a firmar documentos en los que se declaraba que estaban en buenas condiciones físicas”

Un Estado el que tortura: policías, militares, médicos, alguaciles, fiscales, jueces, funcionarios, miembros del alto poder. No son excepcionales. Una enorme trama. Aceitada. Eficaz. En todo el territorio

El cuarto de los locos. El ascensor. El submarino. Celdas de castigo del DGCIM

Aguas negras. Excrementos. Olores sempiternos. Lo nauseabundo

“Fue obligado a grabar un video incriminatorio señalando a jóvenes de la zona como líderes de la ‘Resistencia’ y a admitir que le habían pagado

100.000 bolívares para participar en la manifestación. Cada vez que por error decía algo distinto de lo que querían que dijera, detenían la cámara, lo golpeaban y comenzaban a grabar de nuevo. Una vez que terminaron, los hombres le ataron los tobillos y las muñecas juntos por detrás y lo dejaron en una habitación con un guardia. Se sintió mareado a causa de los golpes en la cabeza. En otro lugar al que fue llevado, lo metieron en una sala donde varios agentes lo sentaron en el suelo y le dieron patadas en el estómago. Otros cuatro agentes, esta vez con pasamontañas que ocultaban sus rostros, lo llevaron a otra celda, y allí lo esposaron a una silla y volvieron a golpearlo. Lo obligaron a filmar otro video”

Orinar y defecar en una lata. Rogar que no caiga afuera

Ramo Verde. El Helicoide. Boleíta. Red de centros clandestinos. El Estado torturador

“Las visitantes femeninas de Ramo Verde dijeron a la Misión que debían quitarse toda la ropa, incluida la ropa interior, para ser registradas antes de las visitas. Debían ponerse en cuclillas, agacharse o saltar desnudas, incluso si estás menstruando. En al menos un caso, un miembro de la familia dijo que el registro fue filmado. Aunque estos registros los realizaban generalmente guardias del mismo sexo, se informó a la Misión de que en una ocasión los guardias masculino intentaron realizar el registro. Cuando las mujeres de la familia se resistieron, se les negó la visita durante los cuatro meses siguientes. En un caso, un detenido pidió su madre que dejara de visitarlo, debido al carácter humillante de los registros”

Sin procedimientos
Sin orden de arresto
Por instrucciones del Número Uno
Por mandato del Estado torturador
Por sumisión a la cadena de mando

Acusaciones falsas. Pruebas manipuladas. Testimonios inexistentes
Ordena el supervisor al investigador: anota ahí que hubo una investigación
DGCIM y SEBIN no conducen a los detenidos a los tribunales
El Ministerio Público tampoco cumple los plazos
Ni el Código Procesal Penal
Aplazan las audiencias
Detenidos cuya prisión preventiva se ha prolongado por más de dos años
Abogados: ni reunirse con sus defendidos, ni revisar el expediente, ni ejercer el derecho a la defensa
Civiles conducidos a tribunales militares
Mismos fiscales, mismos jueces

Traición a la patria. Terrorismo. Homicidio intencional calificado frustrado. Intento de matar al presidente. Al alto mando militar. Agavillamiento. Conspiración. Tenencia de armas ilícitas. Odio. Instigación pública. Detonación de objetos incendiarios. Ocultación de armas de guerra y explosivos. Blanqueo de dinero. Usurpación de funciones. Revelación indebida de data. Espionaje informático. Intimidación pública. Ultraje contra un funcionario público. Ultraje violento. Interferencia en la seguridad operacional. Revelación de secretos de Estado. Espionaje informático. Instigación a la rebelión militar. Motín. Delitos contra el decoro militar

Sin orden de allanamiento
Sin orden de detención
Sin orden de inspección
Sin explicación

Paradero desconocido
El paradero sigue siendo desconocido
No está bajo nuestra custodia
No sabemos dónde está
No

“A todos los pusieron en cuclillas por más de 8 horas, esposados con las manos atrás, mientras recibían golpes con botellas de agua congelada. A 8 de ellos los privaron de ir al baño. A las 24 horas de detenidos les llevaron un médico que los revisó superficialmente, y querían que les firmaran una declaración donde decía que solo habían recibido ‘unos golpecitos’. Varias víctimas presentaron ruptura en el cráneo por los golpes. Uno tenía una herida de perdigón en la pierna y no recibió atención médica”

Durmió sobre una toalla, en el suelo, durante casi tres semanas

Entonces el jefe le dice “prostituta”
Entonces los oficiales alrededor ríen
Entonces el jefe repite la escena
Entonces los funcionarios vuelven a reír

Se aplazó la audiencia preliminar
Se suspendió
No hay transporte
Se canceló
El juez no va hoy
Órdenes de arriba
5, 10, 15, 20 veces
Órdenes

El juez ordena la liberación. El SEBIN no obedece
“Nosotros somos como un tribunal paralelo, y las boletas que salen por el tribunal tienen que llegar primero a Plaza Venezuela y allí se tiene que decidir si se liberan o no”.

Cabello: “Va a llevar más palo que un gato ladrón”.

“Recibieron tiros de perdigón a quema ropa para causar daño y múltiples golpes con cascos, puntapiés y culata de las armas en la cabeza, costillas, zona lumbar. Estuvieron incommunicados. Fueron forzados en posición cuclillas por varias horas, con la cabeza entre las piernas y en esta posición, recibían golpes en el cuello con la culata de la escopeta, muy fuertes y dolorosos. Sufrieron torturas sexuales como desnudamiento y amenazas de violación. Recibieron descargas eléctricas. Sufrieron torturas psicológicas de amenazas de muerte, de trasladarlos a penales con presos de alta peligrosidad para que los violaran. Fueron obligados a cantar consignas a favor del presidente, porque si no, los golpeaban. Estuvieron sin agua ni alimentos mientras permanecían detenidos”

Maduro: “Cuando te tocan tun-tun no te pongas a llorar por las redes sociales”.

“Le sumergieron la cabeza en pipotes de agua hasta casi ahogarlo múltiples oportunidades. Sufrió torturas psicológicas como amenazas contra su vida y la de su familia si declaraba que había sido torturado y le decían mientras lo torturaban que habían allanado la casa, y que mientras violaban a sus hermanas, habían matado a su padre por tratar de interferir”

Entonces lo torturaron hasta matarlo
Entonces lo lanzaron al vacío

Entonces le vendaron los ojos
Le administraron descargas eléctricas en brazos y tobillos
Amenazaron con violarla analmente

Le dijeron perra, traidora, coño de tu madre
Entonces le dio una patada y le puso una pistola en el cuello

Robaron las computadoras, los teléfonos móviles
Rompieron los muebles

Lo golpearon varios funcionarios del SEBIN por la espalda
Lo abofetearon. Maldito maricón
Vamos a traer a El Negro para que te viole
Le pusieron una pistola en la boca

La pistola en la boca, en los ojos, en el cuello, entre los pechos

Menores de edad presos

Ebrios, drogados: Los vamos a matar, malditos mariquitas

Entonces violan

“En el momento de la detención, fue golpeado brutalmente con cascos, palos y múltiples puntapiés. Lo pisaban mientras lo tenían contra el piso, y le saltaban encima y la paliza continuaba. Recibió torturas psicológicas constantes, siendo amenazado de muerte en varias oportunidades. Utilizaron perros para amedrentarlo. Fue objeto de tortura sexual, siendo violado por el ano con un objeto contundente”

Por instrucciones del Número Uno
Por mandato del Estado torturador
Por sumisión a la cadena de mando

La tortura arroja un color: el de la sangre y el sudor mezclados

“Golpes contundentes con la culata de las armas y cascos en la cabeza y otras partes del cuerpo, patadas, le reventaron los lentes en la cara con la culata del arma, le saltaban encima, lo atropellaron pasándole la moto por encima de las piernas, insultos y amenazas continuas, intimidación con perros de la policía a quien le daban orden de ‘matarlo’, torturas sexuales como amenazas de violación, fue arrojado por más de 5 horas. Presentó fractura craneal con daños en el tímpano izquierdo y pérdida del líquido cefalorraquídeo”

Una sed cada vez más cruenta. Y solo agua en la taza del baño

Un vaso con aguas residuales y malolientes. Entonces llegó la funcionaria -ebria, quizás drogada- y obligó al detenido a beberla

“Fuertes golpes e intentos de asfixia mecánica. La apuntaron con un arma en la cabeza en dos oportunidades y le decían que la iban a matar. Le echaron vinagre en la cara, golpes contundentes y puntapiés, ambas fueron vendadas y esposadas por más de 12 horas. Fueron objeto de torturas sexuales de desnudamiento forzado y amenazas de violación. A Gloria le arrancaron la camisa, le aplicaron múltiples descargas eléctricas en las uñas, las muñecas, los senos y la vagina mientras sus pies estaban en un envase de agua. Les sacaron fotos y las expusieron en redes sociales dando sus nombres y dirección de domicilio. Fueron objeto de torturas psicológicas durante toda su permanencia en el comando, recibieron múltiples amenazas de muerte y fueron obligadas a ver como torturaban a los otros detenidos”

(continúa en la página 3)

La determinación de los hechos

(viene de la página 2)

Entonces golpean
Y vuelven a golpear
Y vuelven
Y así

Hasta cumplir con la misión del Estado torturador

“La práctica más común consistía en colgar a las mujeres de las manos, vendarles los ojos y golpearlas por todo el cuerpo, mientras las llamaban perras y otros insultos. Otras recibían choques eléctricos”

“Recibió reiterados y violentos golpes y puntapiés en la cara y en el cuerpo, cachazos en la frente, sufrió torturas sexuales de amenazas de violación y actos lascivos, fue amenazado con quemarlo, fue esposado de la mano izquierda a nivel del piso en un barrote, siendo obligado a permanecer doblado y pegado a la pared, y pasó en posición inhumana toda la noche”

Por instrucciones del Número Uno
Por mandato del Estado torturador
Por sumisión a la cadena de mando

Cabello: “Viene la justicia y viene con todo”

Cámara, ropa sucia y excrementos
Maduro: “se puso nervioso”
Cabello: “cada quien expresa su nerviosismo de manera en que su cuerpo le diga”

“Fue objeto de torturas sexuales de desnudamiento y fue quemado en distintas partes del cuerpo incluyendo los glúteos con un destornillador caliente. Ha sido objeto de constantes acciones de intimidación y amenazas contra él y su familia”

Tras el derribo de la puerta, 30 hombres armados irrumpieron en el apartamento
Entonces el hombre gritó: “Sembraron dos rifles y una granada en mi casa”
Dice Christopher Figuera que recibió la orden, directamente de Maduro, de sembrar las armas que le había proporcionado Iván Hernández Dala, Director del DGCIM
Entonces dijeron: formaba parte de una célula terrorista

Golpean. Golpean. Golpean. No paran. Continúan golpeando

“Durante el interrogatorio, funcionarios del SEBIN lo golpearon con palos o bates envueltos en plástico o tela, que no dejaron marcas. Le colocaron una bolsa en la cabeza y le rociaron insecticida, asfixiándolo. También le suministraron descargas eléctricas. La paliza le produjo una herida en las costillas”.

Dormía sobre una mesa de metal. Dormía en el suelo. Dormía en el peldaño de una escalera.

“Fue encerrado en una habitación de 2 x 2 metros e interrogado mientras estaba esposado, con los ojos vendados y encapuchado. Cuatro oficiales de la DGCIM lo golpearon con palos y lo asfixiaron con una bolsa plástica llena de gas lacrimógeno. No le dieron comida y no tuvo acceso al baño”.

La tortura arroja un color del encuentro entre la sangre y el sudor

Entonces fue examinado y el médico dijo que no tenía nada

La tortura, a veces, se torna invisible. Tiene formas -hematomas, cortes, moretones, abultamientos, manchas color tortura, ropa desgarrada, cuerpos al bordes del desfallecimiento- que los médicos, los fiscales y los jueces del régimen no ven

“A él y otros detenidos los pisaron, les brincaban encima con las botas militares. Fueron sometidos a privación del sueño, levantándolos en la madrugada con baldes de agua fría, los sacaron a mojarse bajo la lluvia en el patio

dejándoles por varias horas. Fueron privados de suministro de agua potable por 24 horas y de alimentos en varias oportunidades. Fueron objeto de torturas sexuales de desnudamiento, durante 4 días, y mientras estuvieron así, los cubrían con una colcha para darle continuas golpizas. Utilizaron bombas lacrimógenas para asfixiarlos en su celda en varias oportunidades, y los dos detenidos eran asmáticos. Estos gases tóxicos les provocaban desmayos”

Dormía con sus propios excrementos

Por instrucciones del Número Uno
Por mandato del Estado torturador
Por sumisión a la cadena de mando

Entonces fue golpeado una y otra vez
Entonces fue asfixiado una y otra vez
Entonces escuchó amenazas contra su familia una y otra vez
Entonces no pudo mantenerse erguido: tenía las costillas rotas

Ha intentado suicidarse en dos ocasiones. No más. No puedo más

Entonces los del DGCIM le dijeron: mataremos a tu familia

Entonces se llevaron a su esposa y a su hijo. Los esposaron y los encapucharon. Se llevaron sus pertenencias

Cuando el DGCIM lo llevó al SEBIN estaba torturado y orinaba sangre. Allí dijeron, no lo recibiremos aquí. Entonces surgió la frase mágica: es una orden de mi comandante

“Recibió fuertes y violentos golpes y patadas en todo su cuerpo, en especial, en la cara y en su abdomen y partes bajas que provocaron el desprendimiento de un ovario, lo que le ocasionó terribles dolores mientras estuvo detenida. Fue roseada con cloro y gasolina y amenazada con prenderle fuego. La escupieron mientras la golpeaban. Fue trasladada al Hospital después de su presentación en Tribunales para ser operada por la lesión sufrida, permaneciendo esposada a la cama del hospital Central de San Cristóbal y custodiada por uno de los oficiales que participaron en la golpiza que recibió. Recibió amenazas de muerte”

Orden de mi comandante

Por instrucciones del Número Uno
Por mandato del Estado torturador
Por sumisión a la cadena de mando

Entonces los funcionarios del DGCIM intentaron coaccionarlo
Le dijeron graba un video y acusa
El sargento dijo no
Entonces lo desnudaron, le vendaron los ojos y los aislaron en un cuarto oscuro
Lo colgaron del techo con las esposas durante dos días
Lo golpearon con un bate
Le patearon los testículos
Lo asfixiaron con una bolsa
Lo electrocutaron aquí, allá, detrás de las orejas, en los testículos
Cuando se desmayó le lanzaron agua fría
Y lo volvieron a electrocutar
Defecó
Entonces fue obligado a comer sus heces
Entonces intentaron violarlo con el palo de un pico
Quería morir. Llegar hasta el baño, encontrar un botella de cloro y beberla. Beberla toda. Y morir

Entonces los del DGCIM allanaron la vivienda del hombre
Robaron todo lo que encontraron
También el coche del bebé y la ropa de los niños

Entonces lo llevaron al tribunal: su ropa manchada olía a vómitos y excrementos
El defensor público, nada
El fiscal, nada
El juez, nada

Los vómitos y los excrementos de los torturados no huelen en los tribunales del régimen

“Una vez en la sede del CICPC fue golpeada salvajemente, envuelta en una colchoneta para no dejar huellas. Fue objeto de torturas sexuales y continuas torturas psicológicas. Le pegaron con tablas, patadas, cascos y le dieron con un martillo en los dedos de los pies. Recibió descargas eléctricas en los senos. Le arrancaron el cabello. Recibió intentos de asfixia con bolsas plásticas hasta hacerla desfallecer. Accionaron un percutor o taladro cerca de su oído y la amenazaron con lanzarla al río Guaire (en Caracas)”

Llevaban pasamontañas con imágenes de calaveras
Se llevaron los móviles y las computadoras
Se llevaron los vehículos
Abrieron unas maletas y metieron ropas, perfumes, zapatos, electrodomésticos y equipos de cocina
Y se las llevaron
También a la esposa y al hijo
A una casa clandestina
El interrogador le tiró del cabello
Le arrancaron una corona dental
Le aplicaron choques eléctricos en las costillas, las piernas, el pecho, la espalda
Volvieron a la casa y volvieron a robar

Metieron a las dos mujeres en un pequeño baño
Les dijo: si intentan algo les cortaré la cara
A una le acercó al cuchillo a la mejilla. Respiraba sobre su piel. Le tocó el pelo, la boca, la cara y los pechos
Y el cuchillo seguía allí

Las dejaron tiradas en el piso
A las 2 de la madrugada llegaron dos funcionarios, un hombre y una mujer
Llegaron para patearlas. En las costillas

“Fuerter golpes y patadas en el momento de su detención que le ocasionaron una lesión sangrante en el ojo y un gran hematoma en el 40 % de su rostro, provocando perdida del conocimiento y fractura de su brazo izquierdo. Objeto de tortura sexual de desnudamiento permaneciendo desnuda por 50 días, encerrada en una celda 2x3 metros con o 8 mujeres más, sin acceso a la luz solar ni a la ventilación natural, sufriendo vómitos y sangramientos por los golpes recibidos. Recibió alimentos descompuestos y con gusanos. Fue víctima de actos lascivos y requisas en la madrugada vejatorias”

Entonces la madre escuchó mientras torturaban a su hijo

Los del DGCIM subían el volumen de la música, de la licuadora, del televisor y de los videojuegos
Pero los gritos atravesaban todos los sonidos

Entonces le vino la menstruación
Le dijeron: terminarás desnuda y bañada en sangre
La llevaron al baño en presencia de dos oficiales

La obligaron a firmar un documento que decía que sus derechos habían sido respetados

Volvieron
Otra vez
A robar y tirarlo todo

Bañadas con heces fecales
Por instrucciones del Número Uno
Por mandato del Estado torturador
Por sumisión a la cadena de mando

Asfixiados con bolsas de plástico
Por instrucciones del Número Uno
Por mandato del Estado torturador
Por sumisión a la cadena de mando

“Fue brutalmente golpeado con su propio violín, con los cascos y rolos de los policías en el rostro, cráneo, cuello, y en el oído derecho, que le produjo hemorragia interna, que lo mantuvo un tiempo sin poder escuchar por ese oído. Lo introdujeron en una tanqueta junto con otras personas, le ataron las manos con los cordones de sus zapatos, lo encapucharon y lo arrodillaron para seguirlo golpeando. Le partieron el labio superior de la boca causándole ruptura y un gran hematoma. Le quemaron el cabello y los vellos de las

La lesa humanidad

MAITE ESPINASA

A Erick Montenegro. In Memoriam

Hace días que ando escapando al tiempo, espantando las horas, escabullendo la realidad.

Pero esta mañana, al levantarme desprevenida, mis pies se calzan las zapatillas de la madre de Erick Miguel.

Entonces me miro detenida sobre el asfalto, chapoteando en un charco de sangre, sumergida en la noche del 27 de junio de 2005, en un callejón del Barrio Kennedy.

Aquí no tengo escapatoria, no hay después, no hay mañana, solo la sangre que corrió por el cuerpo de Erick, mientras era perforado a balazos, con saña, con premeditación, con alevosía, sin contemplaciones.

Escucho sus gritos que se pierden entre las veredas, rebotando contra los muros de las casas.

Está allí, contra el suelo, pateado, amordazado, suplicante, implorando compasión, clamando por su vida.

Me revuelco entonces en su sangre y la bebo para mantenerlo vivo. Quiero hacer de su sangre otra vez un cuerpo que me mira y no este precipicio al que me asomo, donde todo va cayendo.

.....
.....
.....
.....
.....

Regreso al borde de la cama, crispada, desorientada y entre arcadas de dolor me descalzo aterrorizada.

No vomito, no lloro, no puedo. Me recojo sobre mi misma, me contengo con fuerza.

Solo quiero desvanecerme.

piernas con un yesquero. Fue objeto de torturas psicológicas reiteradas y violentas. Le negaron alimentos, teniendo que alimentarse con las sobras de las demás comidas de los presos”

Los presentaron en el tribunal: rostros hinchados, manos y muñecas moradas, las costillas reventadas, la nariz rota. Entonces se ordenó detenerlos

Una olla para beber, lavarse y limpiar su ropa. Un hombre y una olla. Aislado. Incomunicado. Ratas y cucarachas

Luz blanca. Paredes blancas. Día y noche. Hasta el final de los tiempos

Por instrucciones del Número Uno
Por mandato del Estado torturador
Por sumisión a la cadena de mando

*Esta crónica, construida de acuerdo al modelo creado por David Markson, se fundamenta en dos documentos: *Conclusiones detalladas de la Misión internacional independiente de determinación de los hechos sobre la República Bolivariana de Venezuela*, publicado por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, el 15 de septiembre de 2020; y el *Informe de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos* y del *Panel de Expertos internacionales independientes ante la posible comisión de crímenes de lesa humanidad en Venezuela*, publicado el 29 de mayo de 2018. Ambos son, probablemente, dos de los más importantes documentos sobre la tortura y las brutales y sistemáticas violaciones a los Derechos Humanos a ciudadanos venezolanos, por parte del Estado torturador.

RECuento >> LA INFAMIA DE UN ASESINATO POLÍTICO

Max García: el homicidio complaciente

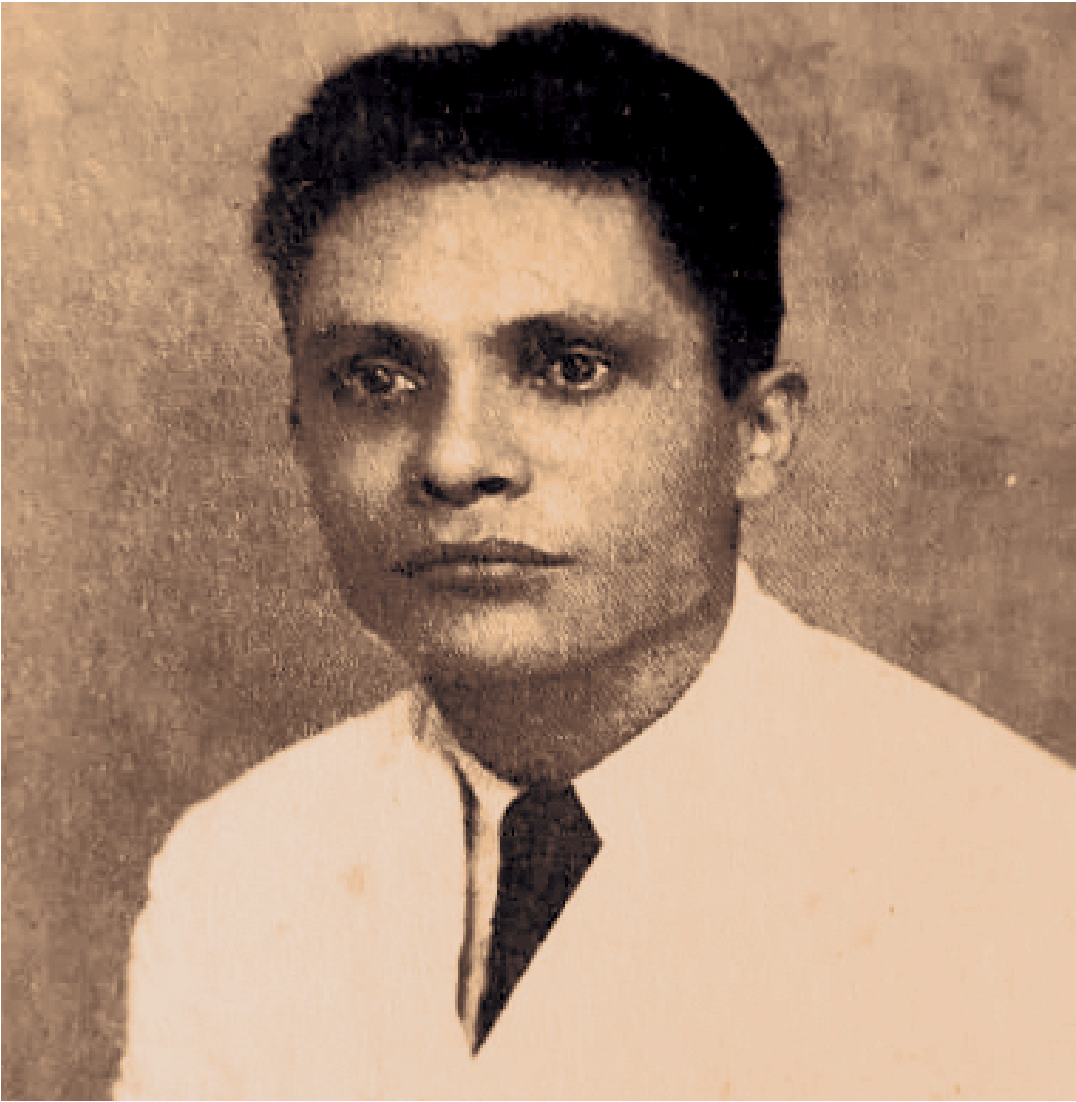
"He aquí la terrible historia. Max es sometido por tres hombres y muerto de un tiro en la sien, el crimen lo ejecutan en una casa aledaña al mercado de Santa Rosalía"

MIGUEL ÁNGEL CAMPOS

La desaparición de Max García en 1958, a los 44 años, probablemente determinó el rumbo del movimiento obrero venezolano en la era de la democracia, y marcó un estilo venal que dominó hasta la desaparición institucional de los sindicatos después de 1998. La muerte de este hombre es hasta hoy uno de los casos más ruidosos y peor ventilados de la crónica policial de Venezuela. Inicialmente, considerada suicidio, la duda salta entre los observadores laterales y miembros de su entorno: los de poca ascendencia y casi sin ningún poder. La memoria de este suceso persistió en Maracaibo durante los primeros años y luego se desvanece, mucho antes de desaparecer testigos y actores, la tesis del suicidio se impuso en las diligencias públicas y en la conseja. El 1 de diciembre, hacia las 6 de la mañana, y tras haber estado todo el día anterior en las actividades de cierre de campaña del candidato Wolfgang Larrazábal, ocurre un accidente en la avenida Delicias con la calle 88: Max regresaba del Hotel del Lago con su esposa Rita, a donde habían ido a celebrar junto con el candidato presidencial y Gabriel Bracho Montiel (para Larrazábal un punto de honor parece haber sido garantizar el envío de ayuda militar al ejército de Castro, y fue entusiasta impulsor de la campaña “Un bolívar para a Sierra Maestra” que abrazó todo el país). La camioneta que conduce se estrella contra un objeto fijo y se vuelca, su esposa queda inconsciente, al creerla muerta, Max se dispara en la sien con su revólver calibre 38. Esta es la versión pública de los hechos y que termina convirtiéndose en acuerdo. La prensa la hizo suya, la adoptó sin la menor malicia, sin la más mínima indagación, sin localizar fuentes, sin constatar referencias, difundió e impulsó la comprensión del suceso como una simple –aunque atroz– fatalidad. No hay una sola fotografía del lugar de los hechos, ni testimonio de los socorristas, o entrevista con los médicos que reciben el cadáver en el Hospital Central, la única imagen conocida es esa de Max tirado en una camilla y alguien en la cabecera con los brazos extendidos, clamante, aparecida en el “Diario de Occidente”.

En los días siguientes el duelo parroquial y el pésame de la dirigencia nacional de los partidos políticos parecen ser la verdadera lápida en torno al consenso del suicidio, y no solo por las evidencias palmarias, plagadas de lugares comunes, sino por la red de intereses que se coaligaron para ocultar un homicidio. Nunca antes la noticia de un suicidio traída por los mismos asesinos fue acogida con menos preámbulos. Pero el relato de los hechos que la prensa difundió parece todo un guion: al momento del accidente va pasando por el lugar una persona conocida y se llevan a Rita al puesto de Socorro del Hospital Central. En el camino Max entra en crisis, toma el revólver y se dispara, la esposa despierta de su letargo y al darse cuenta que Max está muerto arrebató el arma e intenta hacer lo mismo. El chofer la desarma y evita un segundo suicidio. Parece una parodia de *Romeo y Julieta*, pero ni el mismo Florencio Sánchez hubiera dispuesto un desarrollo tan truculento. Ambos serían, pues, unos padres irresponsables en grado supremo. Rita, la suicida frustrada, se ocupará de esos siete hijos y los conducirá por el rumbo entrevistado de educación y desarrollo ciudadano. Todos llegaron a ser profesionales formados en la academia universitaria, dejó aquí sus nombres como homenaje a esa mujer: Manuel, Igor, Haydée, Thania, Rafael, Nelly, Iván. Entre ellos hay médicos, economistas, ingenieros. El profesor Enrique Romero, crítico de arte y fundador del Museo Municipal de Artes Gráficas, conoció a Rita Pacheco y recuerda su dominio del idioma ruso.

Los antecedentes de su vida de dirigente obrero y sindical muestran un conjunto de elecciones en las que Max trazó el rumbo de su visión de la lucha social y, sin duda, de una moral. El origen del Partido Comunista venezolano tiene un alto estandarte en la lucha del movimiento sindical petrolero, este sector del proletariado es por definición una aristocracia obrera. La huelga de 1936-37 es la obra de una élite de armadores nutridos de ideas no tanto reivindicacionistas como clasistas,



MAX GARCÍA. CORTESÍA

es la primera oleada de dirigentes que todavía no son sindicalistas y que no llegarán a serlo, no son jefes iletrados salidos de la desbandada del gamonalismo, nada tienen que ver con la herencia de los caudillos. Formados en la dinámica abierta y más civil de la actividad urbana petrolera, su concepto del poder ha roto con las figuraciones del compadrazgo y la domesticidad pueblerina. Oxigenados por su vinculación con el internacionalismo obrero, se saben parte de un orden más amplio y alimentado por ideas propias de la revolución social y ya no de la toma del poder.

Esto lo sabía muy bien Mister N. O. Watson, Gerente General de la Shell en Venezuela, personaje clave de la acción de las compañías petroleras en los momentos inmediatamente posteriores a la muerte de Gómez. Desde Las Laras, en la actual avenida 5 de Julio, más que búnker o cuartel general, ciudadela, este hombre (hijo de padre tejano y madre mexicana, la “O” es el Ortiz materno) ha desplegado una labor de interpretación y análisis del rumbo político de la gestión petrolera venezolana con miras a formarse un panorama de lo que podría ocurrir tras el fin del gomecismo.

Para mediados de 1936 tiene caracterizado el movimiento obrero y en una eficaz labor de inteligencia ha identificado al grupo élite que prepara la huelga, y estos son nada menos que toda una frontera en una crónica yendo del enaltecimiento a la ignominia: Valmore Rodríguez, Isidro Vallés, Felipe Hernández, Olga Luzardo, María Teresa Contreras, y agrega a uno entre las sombras, Rodolfo Quintero). Watson, insiste en que no son agitadores sino ideólogos, no es oído y se le tacha de alarmista (en los días de la paz nombres como Galué Navea, Delpino, José Vargas, Yancen, señalarán un tiempo innombrable)

El desenlace de aquella huelga, entregada por la URSS como una expiación, significó el desencanto rotundo –y el rompimiento definitivo con el PCV– de Valmore Rodríguez, al perder su carácter insurreccional, impuso al movimiento un destino reivindicacionista y burocrático prescrito desde Moscú. El equivalente de aquellos nombres del frente de guerra ya habían nacido para la vida intelectual, Carlos Irazábal, Salvador de la Plaza, Miguel Acosta Saignes, y afirmarían una tradición antipragmática de esa primera fase de

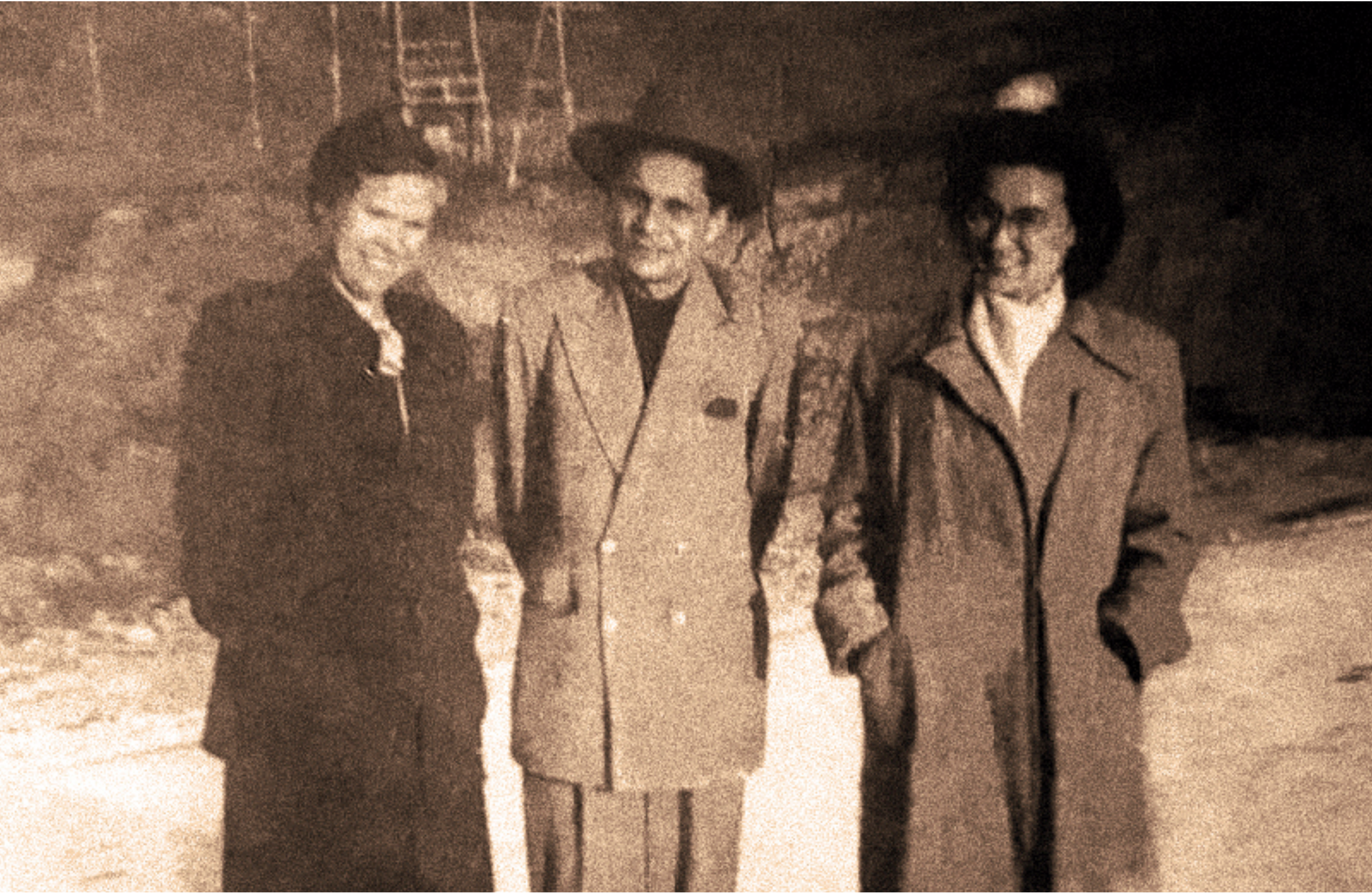
la gestión de los comunistas en Venezuela. Esta etapa y estos actores representan el pasado espiritual de Max García (de hecho aquella huelga es el escenario de su primera aparición pública). Su sensibilidad e intuición de las formas de convivencia lo llevan a retener aquel origen y se propone mantener unas maneras que deben ser armónicas con sus ideales: se educa en la mínima escolaridad, pero se forma en la medida cabal del hombre que se hace a sí mismo. Toma distancia y adquiere sentido de la justa responsabilidad de la representación, aprende idiomas en sus viajes de internacionalista: México, Chile, la URSS, en esta última reside durante año y medio. Conoce y trata a figuras que han hecho el prestigio del arte y la gestión obrera en el mundo, Neruda, Diego Rivera, Lombardo Toledano.

Para 1958 ya el sindicalismo petrolero venezolano ha renunciado a su ideario de 1936, ahora son parte del *statu quo*, pues devinieron instituciones de los partidos en el poder, el igualitarismo social se ha abierto paso como ortodoxia del cambio y el bienestar, el capital extranjero ya no es fuente de conflictos sino de codicia y el Estado es el botín de los demagogos. Los obreros entregan su sede de La Ciega para que se instale la reabierta Universidad del Zulia, y parece un acto engendrado por aquel otro, cuando en todo el país cientos de familias acogieron a los niños de los comprometidos con la huelga. Pero el gesto de 1946 se troca en mueca cuando la dirigencia de 1965 se encapricha con el lugar donde funciona el Instituto de Ciencias Naturales (1944), aquella joya de un civilizador llamado Agustín Pérez Piñango, lo hacen desalojar (las colecciones se dispersaron y desaparecieron) para construir el edificio de Fe-trazulia. Salido de entre obreros changadores y caleteros, Max García intentó ser su conciencia despejada, se levanta de entre la muchedumbre dolida y se propone redimirla. Para salvar su clase debe romper con ella, extinguir fatalismos y resentimientos, deshacerse de los gestos ostentosos, se autoeduca y descifra otros idiomas y aunque se anuda mal la corbata, sus ideas han anclado en la novedad de la lucha social ajena al inmediateismo, pero quizás en rumbo de colisión con las avidencias dominantes. Era un estorbo tanto para la dirigencia media del Partido Comunista como para el gobierno socialdemócrata que se instalaba en el poder, aquellos lo asesinan en un rapto criminal, estos ocultan o subestiman el crimen desde el Estado de Derecho. Los argumentos silogísticos son más concluyentes que los forenses, pues aquellos son un discurso autárquico, su consecuencia va más allá del espacio y el tiempo, estos solo son el rastro de los hechos, del incidente, pueden ser modificados y alterados, forjados y hasta borrados, unos preexisten a la experiencia, los otros se disuelven en la memoria.

(continúa en la página 5)



DIARIO DE OCCIDENTE, 2 DE DICIEMBRE DE 1958.



MAX GARCÍA Y OTRAS DOS PERSONAS NO IDENTIFICADAS. CORTESÍA

Max García: el homicidio complaciente

(viene de la página 4)

Probaré con argumentos silogísticos que Max García fue asesinado. 1. La devoción por su familia era un signo distintivo de ese hombre, protector, amoroso, su esposa el otro manto en el amparo de sus hijos, pues bien, este solo afecto conyugal fueron las razones esgrimidas para sustentar la tesis del suicidio. Pero cómo alguien de semejante sentido de amparo por su familia, al creer que la madre de esos hijos ha muerto se suicidaría dejándolos en completa orfandad. Su desempeño público muestra a un hombre emocionalmente solvente. Tres de los amados hijos, siete en total, no estaban en Venezuela para ese momentos, se encontraban estudiando en la URSS; los únicos que estarían dispuestos a dejarlos doblemente huérfanos y en un mundo extraño eran los propios asesinos, en ningún caso aquel señalado padre. Eran razones no para querer morir sino para vivir larga y saludablemente, interpretarlas de otra manera solo sería posible desde el lugar común de una telenovela. 2. Este supuesto suicida era en ese momento el Secretario General de un Partido prestigioso y en franca promoción, en los próximos años este hombre hubiera sido una figura de referencia nacional. 3. Seis días después, en las elecciones del 7 de diciembre, es electo diputado por el estado Zulia, en su primera salida a la palestra nacional ya llega como cadáver. El escaño lo estrena el segundo suplente, Joaquín Araujo Ortega, irónicamente otro personaje incómodo para el poder institucional, en los primeros años del Partido Comunista se inscribió tres veces y renunció por desacuerdo con la disciplina estalinista, siempre lo volvían a llamar y adecuaban las condiciones, pero era un disidente compulsivo.

Los móviles del asesinato son banales: envidia, odios personales concitados por la diferencia y la distinción; la sensación de los arribistas y taciturnos de que el otro se supera y saca la mejor parte de la “empresita” (pues solo eso debía ser para ellos, los asesinos, el PCV). Todo desde un fondo de resentimiento, imposibilidad de emparejar con la grandeza por parte de los conformistas, más llenos de apetitos que de deseos, cuya alma acecha y se lamenta, incapaz de emocionarse con lo trascendente. Las razones del encubrimiento y sustentación de la tesis del suicidio son políticas y generacionales, podrían calificar para una mini conspiración de Estado. Tenemos así dos traiciones anidadas en el Partido Comunista, la primera en 1936, cuando se cambia la morocota por el menudo (nunca antes fue tan espléndido el sentido de esta frase inmortalizada por Gallegos), aquí se sirve como trofeo la esperanza de un oscuro país, del cual Stalin pregunta dónde queda en la reunión del Politburó cuando se desautoriza la huelga. La segunda, en 1958, cuando los resentidos del igualitarismo

ejercitan su desquite, ahora se sirve la cabeza de un hombre noble; allá la cúpula de una nomenclatura, acá un grupo de facinerosos, escoria de una pobreza que traspasó los límites del lumpen, incapaces de tolerar las buenas maneras y el mérito de los más aptos.

Ahora quiero presentar un testigo de última hora, en 2012 apareció un libro de memorias, recuerdos, añoranzas. Es el testimonio del abogado Jesús Santiago Rodríguez García (1929), alias “El Manao”, profesor universitario jubilado y sobrino de Max García. Se trata de una exposición oral, tomada y transcrita por el licenciado Iván Salazar Zaid, antiguo miembro de Serbiluz, organismo documental de la Universidad del Zulia, y en la actualidad Miembro de la Academia de Historia del estado Zulia. En la página 151, y hasta la 164, hay un apartado titulado “Vida y muerte de Max García Salazar (Momolo)”. Al cabo de 54 años este testimonio se propuso contar la otra versión, y sin duda la verdadera, de la muerte de Max García. Que el cadáver haya sido velado en la casa de este sobrino, de donde el cortejo fúnebre marchó hasta el cementerio Corazón de Jesús, que una especie de capilla o glorieta de esta casa, situada al frente del CC Villa Inés, todavía esté en pie (2020), que poco después el sobrino haya tenido una revelación visual en Margarita, en la antigua casa de la familia de Max y en su chinchorro, pues solo hace que a los silogismos se unan, como en un coro, las pruebas de una secreta constancia.

He aquí la terrible historia. Max es sometido por tres hombres y muerto de un tiro en la sien, el crimen lo ejecutan en una casa aledaña al mercado de Santa Rosalía. El flux de gabardina color beige, prestado al tío por el sobrino y que el propio Max elige del escaparate, tiene estampado en la solapa la huella de un zapato, a este que lo pisa lo oyen decir: “Déjenmelo, para joderlo yo”. Luego, el asesino tiene una voz. “Hubo unos testigos presenciales que desde las cercas de sus casas pudieron percibir lo que ocurría, ellos nos informaron de lo que sabían a través de anónimos, pero nunca quisieron dar la cara, y mucho menos declarar en el tribunal”, aquí tenemos la fuente primaria de “El Manao”. Y recuerda que la prensa se hizo eco de los informantes iniciales, y a ellos siempre acudió durante los siguientes días. Insiste en que sí hubo un accidente, pero de menores consecuencias, y este es el único hecho real en un suceso donde lo forjado, todo el resto, se amparaba en aquel punto de partida. No hay más detalles en la crónica sobre el día aciago, aunque el autor dice que la “historia es mucho más larga, digna de ser contada en un libro, que algún día escribiré”. Jesús Santiago Rodríguez murió poco después y este libro se quedó sin tiempo. Permitaseme una especulación: los asesinos lo siguen desde el Hotel del Lago, debía obrar a su favor la noche de festejo y bebida, son

las seis de la mañana, ansioso por llegar a su casa, el chofer cede a las horas sin sueño, el accidente ocurre a tres cuadras de allí, los asesinos tienen servida la ocasión en bandeja de plata, se lo llevan y lo matan. Posiblemente el accidente también pudo ser resultado de una maniobra al verse acosado, pues tal vez el plan era dispararle desde el otro vehículo. La ciudad ya sabía estos estilos: el asesinato de Agustín Baralt, un furibundo anticomunista y tenido por nazi, ocurre en pleno tráfico vehicular en los días de la guerra.

Una herida en el brazo de la esposa, curada ese mismo día por los médicos, es resultado de un machetazo. Chantajeada mediante el terror directo, el tajo quizás iba a su cabeza. Ante la amenaza de sus hijos, puestos como prenda, la viuda opta por el silencio. Pocos años después la viuda dirige una carta pública al Partido Comunista, aparecida en el diario *Panorama*, el eco no solo resultaba ya lejano sino sin espectadores. El sobrino y otro hermano de Max logran mantener abierta la causa durante tres años, contra lo establecido por la ley, que eran tres meses. Cuando se logra la exhumación del cadáver, con el alegato de comprobar que no se le había hecho autopsia, encuentran que el cráneo es casi un polvillo de huesos –“los malvados habían llegado con mucha anterioridad y le tritularon el cráneo para que no se supiera nada”. Demás está decir que por ningún lado se habla de la prueba de impregnación de pólvora.

En una confesión cuyo alcance pudiera estar atenuado por la larga distancia y el olvido de la infamia, el autor sugiere que alguien de la familia podría haber estado involucrado, tal vez de manera indirecta o por omisión. De acuerdo a esa confesión, el suceso “produjo una serie de inconvenientes y desconfianza de un grupo en relación a otro grupo familiar, que pensaban que siendo comunistas por qué los compañeros de partido de Max no defendieron su memoria, y se hicieron eco de la tesis del suicidio que arrojaba sombras sobre su personalidad”.

Pienso que no podía haber nadie más cercano a las actividades de Max que su propio hermano, Pantaleón, y a la vez nadie más lejano, era su hermano menor, pero quizás lo único que los acercaba era la militancia en el mismo partido.

“
Las razones del encubrimiento y sustentación de la tesis del suicidio son políticas”

En un apurado libro de recuerdos escrito en 1980 (*La historia de mi vida* (síntesis biográfica de un líder obrero), Pantaleón García solo dedica dos de las 148 páginas al suceso de la muerte de su hermano, y, por supuesto, avala el suicidio. La dedicatoria reza así: “a mi madre, mujer, hijos, nietos, bisnietos, amigos”, y uno siente el duro rumor de la ausencia de otro nombre. Sobre el día del mitin, anterior al crimen, dice: “Nos separamos cuando él se fue junto con el Contraalmirante Larrazábal, el camarada Gabriel Bracho y otros para el Hotel del Lago, donde iban a comer, yo me fui para mi casa”. Parece haber en ese “yo me fui para mi casa” toda una queja, amarga, soterrada. Diría que hay algo más en esas páginas del septuagenario. Pantaleón García, a quien conocí un año antes de su muerte, sobre los noventa años, parecía un hombre agobiado no solo por los años. Cuando le informan del accidente de Max, Pantaleón acude al Hospital Central y dice ver a su hermano “tendido en una camilla, bañado en sangre, y con una perforación en el lado derecho de la cara”, y continúa, “Pregunté: ¿quién lo mató?, creyendo que alguien lo había hecho...”. Tras un especie de amago de seguir el relato, se detiene y dice: “No puedo ni quiero seguir narrando este suceso, y todavía la sangre se me revuelve con solo pensarlo”. La sangre nos hierve en las venas cuando nos abruma el recuerdo de la injusticia o la infamia, la rabia nos congestiona; el de la fatalidad nos acongoja y entristece.

Junto con mi agradecimiento para el economista Carlos Barboza, quien me suministró los recortes de periódico que intentan fijar unas imágenes extintas, quiero transcribir en esta coda la cabal caracterización del singular comunista que hace “El Manao”, el hombre que él trató de cerca y del que deja en su libro variadas anécdotas que lo retratan pleno de generosidad, piadoso y solidario. “Pero él era un comunista muy diferente a los demás, esto no lo digo porque sea parte de mi familia, sino porque lo conocí muy bien, por lo cual puedo afirmar que tenía muy desarrollado el concepto de lo que es la familia y la amistad, y una serie de valores que no concordaban con la actuación de muchos comunistas que entienden la lucha de clases como un odio acendrado en contra de las personas con más recursos económicos, como si todos aquellos que tienen fortuna la han hecho en la explotación del hombre por el hombre...” ☹

Fuentes:
Pantaleón García. *La historia de mi vida*. Maracaibo (síntesis biográfica de un líder obrero). Imprenta Internacional, 2001. 147 págs.
Domingo Alberto Rangel. *¡Qué molleja de huelga!*. Maracaibo, Universidad del Zulia, Colección Textos Universitarios, 2007. 134 págs.
Jesús Santiago Rodríguez (testimonio tomado por Iván Salazar Zaid). *Yo también viví para contarla*. Maracaibo, Imprenta Internacional, 2012. 237 págs.
Periódicos: *Panorama*, *Diario de Occidente*, *La Esfera*, ediciones del 2 de diciembre de 1958.

ENTREVISTA >> FAITHA NAHMENS LARRAZÁBAL, AUTORA DE *FRANKLIN BRITO. ANATOMÍA DE LA DIGNIDAD*

Franklin Brito no quería dar su hígado a los cuervos

Periodista de largo recorrido profesional y fructíferas experiencias en diversos medios de comunicación, Faitha Nahmens Larrazábal ha publicado *Franklin Brito. Anatomía de la dignidad* (CEDICE LIBERTAD, 2020), donde relata la trágica historia del productor agrícola venezolano que entregó su vida por pedir justicia

NELSON RIVERA

Franklin Brito hizo 9 huelgas de hambre, entre 2004 y 2010. ¿Por qué volvió al mismo método de protesta? ¿Qué había en su personalidad que lo llevó al extremo de sacrificar su vida? ¿Qué quería Franklin Brito? ¿Creía que le reconocerían sus derechos?

La muerte siempre, hasta que se le sentó encima y le quitó el hilo de aire que le quedaba, fue una hipótesis para Brito: una terrible pero remota hipótesis, que se vuelve realidad, dramáticamente, tras agotar todas y cada una de las instancias jurídicas, políticas, comunicacionales y existenciales a las que apela persuadido de que por fin obtendrá respuesta a su solicitud. Pensó que su vida era su propia boya o tabla de salvación, que tenía la valía suficiente él, Franklin Brito, biólogo, maestro y correcto ciudadano, para proponerse como canje, y convencer a los poderosos a que reconocieran el error del solapamiento de su propiedad y sin duda de su dignidad. Siempre recibió un no. Pero también se coló algún quizá. Las huelgas de hambre, las nueve, más cortarse un dedo, más escribir una carta de 30 páginas a la OEA, y todo cuanto hizo, las reuniones, los documentos de su propia inspiración, el aprenderse las leyes o las movilizaciones en autobús desde el estado Bolívar hasta Caracas, tenía que ver con su profundo convencimiento de que la justicia vence y la tenacidad te acerca a lo deseado. En su caso no en esta vida. Tuvo sin duda un temple poco común, o más bien único. En una conversación con su hija Ángela le decía que nunca debía pagársele al secuestrador la coima, extorsión con la que vende al rehén, porque así es como te dobla el delincuente. A Elena, su esposa, le dijo, horas antes de partir, que no se preocupara porque no lo dejarían morir.

¿Qué factores concurrieron a lo largo de todos esos años, que concluyeron en la muerte de Brito? ¿Las acciones fueron tan decisivas como las omisiones?

Tal vez su tenacidad y entereza fueron un espejo muy incómodo al que nos acercó con su continuado reclamo pacifista, creo que se convirtió en el ratón indescifrable del gato, en una voz enorme aun cuando salía de una garganta cansada, de un cuerpo que devino hueso. Creo que fue una suerte de desafío quebrarlo. Creo que se toparon la persistencia y los de la resaca rencorosa infinita. Todas las veces que le prometieron resolver el problema él se las creyó y abandonó su protesta. Asimismo cuando le dieron un cheque que debía resarcir los daños decidió no cobrarlo porque no venía con una factura que explicara su procedencia. Eso debió asombrar a los burócratas, curtidos en eso de repartir y comprar a discreción a diestra y siniestra, sin rendir cuentas. Los de los billetes brotando de los bolsillos, como los dibujó Weil, debieron picarse con aquel Gandhi sentado exigiéndoles el comprometedor recibo de pago para firmarlo. Porque, ¿significaba que reconocían oficialmente el error con transacción impresa en una forma membretada?

El relato que usted ha ensamblado escenifica la lucha imposible de un hombre contra una barbarie poderosa e impune. ¿Brito entendía que se enfrentaba a fuerzas que lo superaban?

Parecía que no pero creo que sí, y que creyó que su forma de lucha, con la dignidad y la transparencia, las mejores armas, vencería. Creo que tenía razón incluso ocurriéndole lo contrario a lo esperado; y que aún su familia puede ser vindicada. Ganar con métodos dudosos, dejando las huellas en la bolsa del botín no es ganar. Brito es un ganador porque salió de escena con 33 kilos pero limpio, impecable, con una voluntad a prueba de tentaciones. Será reconocido con orgullo como un venezolano de honor.

¿El poder estaba suficientemente informado de que la vida de Brito estaba en peligro real? ¿Por qué Hugo Chávez Frías no impidió esa muerte? ¿Quería la muerte de Brito? ¿Chávez pensaba que Brito lo había desafiado?

Su protesta fue pública, en plazas de Caracas. En la Plaza Bolívar lo azotaron. De la Urdaneta, frente al ministerio del Interior, lo sacaron. En la Plaza Miranda lo visitó Jesse Chacón. Fue llevado a clínicas un par de veces que el Estado pagó, el mismo Estado que luego dijo que estaba loco según evaluaciones que si le hicieron pero revelaron lo contrario. Sí. Sí sabían y tal vez le temían. Elena Brito recuerda que en una ocasión viendo tele en la plaza se pusieron atentísimos cuando Chávez en primer plano abre la prensa y grita: “¡pero bueno! ¿y el problema de este hombre no se ha resuelto? ¡Chacón vaya!” Y llegó. Luego Andrés Izarra dirá sin compasión aquella frase: “Brito huele a formol”. Creo que los desconcertó su dignidad, por decir lo menos. No quisieron dar su brazo a torcer o reconocer el error por estúpida ufanía o retractarse porque podría ser signo de debilidad, craso error. No querían matarlo pero lo dejaron morir rescatándolo de la huelga contra su voluntad pero ubicándolo en una habitación junto a la cocina, todos los olores en sus narices, y dándole una atención médica dudosa. La pregunta es: ¿quién prefiere la muerte?

¿La sociedad venezolana dejó a Brito a su suerte? ¿Los medios de comunicación? ¿Los líderes políticos? ¿Qué dice la muerte de Franklin Brito de nuestra sensibilidad y de nuestra cultura política?

Su perseverancia también nos toma por sorpre-



FRANKLIN BRITO / LUÍS BRITO



FAITHA NAHMENS

EL NACIONAL MARTES 31 DE AGOSTO DE 2010

CARACAS La familia reiteró que continuará la defensa de su propiedad

Falleció Franklin Brito tras siete años de lucha

El productor agropecuario murió anoche en el Hospital Militar de un paro cardíaco

DANIELA NOUGUES
dnougues@el-nacional.com

El productor agropecuario Franklin Brito, de 49 años de edad, falleció anoche en el Hospital Militar tras sobrevenirle un paro cardíaco. Su esposa Helena Rodríguez de Brito confirmó la muerte vía telefónica. Contó que los médicos tratantes le notificaron sobre el estado crítico en que se encontraba su esposo, poco antes de las 9:00 pm.

“Nos avisaron cuando los aparatos a los que estaba conectado mi papá comenzaron a indicar su gravedad. Intentaron revivirlo, pero no pudieron hacer nada, ya era muy tarde”, señaló Francia Brito, hija del productor.

La familia Brito Rodríguez emitió anoche un comunicado, el cual fue publicado en Twitter, en la cuenta @radardebarríos. “El cuerpo de Franklin Brito muere en la institución militar donde lo mantenían retenido en contra de su voluntad. El gobierno del presidente Hugo Chávez ignoró la petición de Franklin, el clamor de su familia y los llamados de los organismos internacionales para permitir que tuviera acceso a asistencia médica elegida por él mismo y, por lo tanto, merecedora de su confianza.

La familia Brito por ahora se abstiene de emitir opiniones sobre las causas directas del deceso, en virtud de las insólitas e inhumanas circunstancias que lo rodearon”, dice el documento.

La esposa y los cuatro hijos del productor agropecuario reiteraron en el texto que la lucha de Franklin Brito continúa. “Nosotros, su familia, seguiremos luchando por el patrimonio de sus hijos. Y su consciente sacrificio no será en vano mientras los hijos de Venezuela estén también dispuestos a defender el patrimonio físico y moral de la Nación”, señalaron.

El pasado 22 de agosto los parientes de Brito advirtieron que sólo le funcionaba un pulmón, por lo que los médicos le practicaron una intubación, su estado de salud era crítico. Ese día le exigieron al Presidente que solucionara el problema. “Él sabe que la vida de Franklin Brito está en sus manos” dijo Ángela Brito.

Defensa de la propiedad. La lucha de esta familia comenzó en el año 2003, cuando le invadieron su fundo en el estado Bolívar y el Instituto Nacional de Tierras repartió unas cartas agrarias dentro de los linderos de su terreno. Franklin Brito realizó en 2004 dos huelgas de hambre, una en la Plaza Miranda y otra en el TSI. Se cortó un dedo y denunció su caso en diversas instituciones del Estado.

En 2006 el presidente Chávez se refirió al caso en sus programas dominicales. Le ordenó al ministro Jesse Chacón que ayudara al productor, quien era biólogo de profesión y docente en un liceo de la región. La familia recuperó su fundo. Le entregaron enseres y 150.000 bolívares en dos cheques, pero Brito consideró que la indemnización era ilegal. Además no le revocaron las cartas agrarias que estaban sobre su terreno.

En 2007 acudieron al TSI para solicitar un recurso de amparo, pero la Sala Constitucional lo declaró inadmisibile.

El 2 de julio de 2009 inició una huelga de hambre en la sede de la OEA, en Caracas. Luego de 154 días de ayuno, el productor agropecuario suspendió la huelga y fue internado en el Hospital de Clínicas Caracas. Puso fin a la protesta luego de que el INTI dijo que revocaría las cartas agrarias que había otorgado a dos vecinos del hacendado.

Después de una semana, Brito se apostó nuevamente en la OEA para retomar la huelga debido a que no se hizo oficial la revocatoria de las cartas agrarias.

El 14 de diciembre de 2009 fue trasladado al Hospital Militar en contra de su voluntad. ...

El biólogo hizo varias huelgas de hambre sin obtener una solución definitiva a su reclamo

Existen en Venezuela personas que luchan por sus derechos humanos. El INTI me quitó mi parcela y me la repartió a otros. Las instituciones encargadas de defender los derechos de los campesinos me han negado el acceso a la justicia. Pero más detalles veré en el TSI. Venimos del Estado Bolívar.

EMPECE 07-JULIO

23 de agosto de 2007

29 de octubre de 2009

4 de diciembre de 2009

18 de febrero de 2010

sa a los que pudimos hacerle una compañía más comprometida. Creo que la crisis que padecemos es un trabajo extra a la jornada laboral sin horario que cumplimos para obtener migajas. Pero quizá enfocarnos en esta historia, que es una radiografía de nuestras instituciones, creencias, procedimientos hubiera sido mejor para él y para todos como colectivo que desde un punto de mira abres la toma y muestra el panorama completo. La prensa siempre estuvo allí, Elena lo dice. También la iglesia. Pero le faltaron, sí, cuadros a Brito. Mucha gente, además, pensó que debía sopesar entre su familia y un lío de tierras y no tentar el destino, no arriesgarse más. Franklin Brito para algunos fue un insensato. Pero no es poco si nos enfocamos en la reconstrucción de su memoria.

La investigación que hizo y la redacción del libro, ¿han irradiado hasta su desempeño como periodista? ¿Hay algo que haya cambiado en su visión profesional?

Me confirma que siendo humanos podemos hacer de nuestras vidas paradigmas, explorar lo mejor y lo peor. Que cada historia es única. Que un hombre humilde y del que no tenemos referencia alguna puede crecer hasta convertirse en gigante. Que Venezuela no es solo lo que salta a la vista. El periodismo es un riesgo porque lo es luchar por la esquiua verdad. Lo que hizo Brito, que supera la conmovedora saga del Quijote para luchar, no desde una romántica fantasía paradigmática, sino con su propio cuerpo y su cabezota terca que no cambia de parecer porque ¡no pierde jamás la esperanza! Ese concepto es conmovedor. La historia de Brito rompe esquemas y convierte el camino en línea recta, sin ataques ni boberías.

¿Es comparable el sacrificio de Franklin Brito con otros sacrificios? ¿Es comparable con Oscar Pérez? ¿Es un héroe civil venezolano? ¿En qué consiste la especificidad de su heroísmo?

Brito no quería morir, no quería ser mártir, no era un Prometeo. Entiende la dignidad como asunto esencial, vital, pero no quería dar su hígado a los cuervos. Quería justicia. No se inmolaba, presiona con su humanidad, que entiende es su arma, una de valía como te dije, suponiendo que con eso basta. Pero se topa con una muralla. Oscar Pérez, por su parte, luchó un lapso más corto y en otro tablero. Sabía que se arriesgaba y quería no la solución de un problema particular (que se vuelve asunto de Estado) sino la libertad. Uno sin comer y el otro robándose helicópteros, tal vez allí se unen ambos. Brito denuncia con su fe y paciencia la realidad y la ausencia de un estado de derecho, el irrespeto a la institucionalidad, lo averiada que está la democracia. Oscar Pérez con su voz y sus gestos confrontacionales, ídem. A este lo acribillan, aquel muere en el hospital militar entubado en una habitación helada. A los dos, el estado de derecho que se asoma pero luego no ves, como el pañuelo del mago, les cobra su osadía (¿El comunismo cobra? ¿No es eso capitalismo?). ☹

*Franklin Brito. *Anatomía de la dignidad*. Faitha Nahmens Larrazábal. Edición a cargo de CEDICE LIBERTAD. Caracas, 2020.

AUTOPUBLICACIÓN >> DESENTRAÑANDO LA MASACRE DE EL JUNQUITO

Entrevista a Irene María De Sousa

Periodista, escritora y defensora de los derechos humanos, Irene María De Sousa es autora de *Tierra o fuego*, investigación periodística sobre los hechos ocurridos en las entrañas de la Morgue de Colinas de Bello Monte, tras el asesinato de Óscar Pérez, Lisbeth Ramírez, José Díaz Pimentel, Daniel Soto, Abraham Lugo, Jairo Lugo y Abraham Agostini por efectivos de la GNB y de la PNB

NELSON RIVERA

El relato de *Tierra o fuego* es inusualmente minucioso. ¿Tomaba notas mientras sucedían los hechos? ¿Sabía usted, desde el día en que comenzó a trabajar en la Morgue –SENAMECF– que escribiría este libro?

Cuando Óscar Pérez realizó un acto simbólico en el helicóptero el 27 de junio de 2017, lo investigué y traté de contactarlo, en ese tiempo hablé con un piloto con quien había trabajado y con una sindicalista a la que había pedido ayuda para dirigirse al sector obrero, también me vinculé a una organización de Resistencia, y aunque no la conocí, curiosamente todas esas personas aparecían fácilmente y me suministraban información sobre él. No creo en las casualidades y pienso que estaba destinada a llegar a este caso, puesto que en diciembre de ese año un funcionario del Senamecf me propuso entrar a investigar en la morgue. El ingreso como directora de comunicaciones se confirmó el 29 de diciembre, mientras en la institución hacían una reunión de fin de año, como si fuera una decisión inaplazable porque algo me esperaba allí. Acepté el cargo con la intención de indagar sobre irregularidades y movida por la curiosidad periodística, por supuesto que jamás imaginamos que el 15 de enero de 2018 iba a ser ingresado el cuerpo inerte de Óscar Pérez y que el 16 de enero sería mi primer día de trabajo. Fui la primera periodista en enterarse y a última hora pude decir que no quería ir a trabajar o enfrentar el hecho, preferí lo segundo. Durante los 7 días era impresionante todo lo que ocurría en tan solo horas, pero decidí escribir el libro el día que enterraron a Óscar Pérez, el 21 de enero. Apenas estaba llegando a la institución y claramente no tenía acceso a todo lo que sucedía, cuando pude estar en alguna reunión donde se trataran “asuntos de Estado”, generaba malestar. Sin embargo, como ocurre comúnmente en las historias periodísticas de investigación, el funcionario con el que acordé entrar a la morgue fue mi informante, cada día nos reuníamos e intercambiábamos datos; de hecho, él llegó a facilitarme un informe técnico que incluí en los anexos del libro. En los capítulos donde narro lo que aconteció en la morgue durante esa semana, cuento la historia del informante y mi experiencia personal de forma cronológica.

Quiero preguntarle por la desproporción del ataque a Óscar Pérez y su grupo. ¿Qué explica que recurriesen a tanquetas, armas de guerra, bombardeos y mercenarios? ¿Pérez era percibido por el poder como un peligro real?

La filósofa Hannah Arendt decía que los regímenes totalitarios se nutren del miedo, y tenía toda la razón. En una historia como la que vive Venezuela, personajes como Óscar Pérez, que vayan en contra de lo que hace la mayoría, son una rareza y eso por supuesto que no le gusta a la tiranía, porque necesita hacerse respetar e infundir miedo de cualquier manera. Por su naturaleza, la dictadura está en la obligación de demostrarle a quienes piensen en realizar una acción valiente lo que es capaz de hacer por defender su poder. Un hombre o una mujer que busque concienciar a la población venezolana es un peligro real.

Quisiera pedirle que nos cuente la cuestión de las órdenes y contraórdenes en relación a detener o matar a Óscar Pérez. ¿Tiene nueva información, posterior a la publicación de su libro?



IRENE MARÍA DE SOUSA / JORGE SANDOVAL

La periodista y escritora Oriana Fallaci, en su libro *Un hombre*, dedicado al líder de la Resistencia griega Alexandros Panagoulis, explica lo que ocurre actualmente en Venezuela, porque como ella lo dijo otrora: “Las tiranías, sean de derecha o de izquierda, de ayer, de hoy o de mañana, se parecen entre sí, en cuanto a sistemas de represión se refiere”. Cuando condenaron a muerte a “Alekos”, el dictador Geórgios Papadópoulos se vio presionado por la prensa extranjera y no permitió que Dimitrios Ioannidis, –quien realmente mandaba en la sombra– jefe de la temida policía militarizada (ESA), influyera en su decisión. Lamentablemente Óscar Pérez no corrió con la misma suerte y fue condenado a muerte, no en un tribunal, tratando de darle sustento jurídico a lo injustificable, como ocurría en la dictadura griega, sino frente a nuestra mirada atónita. En la Morgue de Bello Monte las opiniones sobre el paradero de los 7 cuerpos estaban divididas, especialmente en torno al de Óscar Pérez. Diosdado Cabello presionaba para que fuera cremado, mientras Nicolás Maduro esperaba la resolución del Alto Mando Militar. El libro se llama *Tierra o fuego* porque esa era la clave para dar la orden definitiva, si lo enterraban era *tierra*, si lo cremaban era *fuego*. Lo que es muy claro hasta hoy es que es tan responsable de la masacre quien dio la orden, como quienes la ejecutaron, quienes ejercen los cargos de poder del régimen y quienes guardan silencio cómplice. Creo que muchos militares y funcionarios lo tienen claro, y por esa razón nadie estuvo dispuesto a firmar la orden de cremación.

“**En algún momento comencé a sentirme vigilada**”



ÓSCAR PÉREZ

En su relato sugiere un aspecto de las instituciones públicas, del que poco se conoce: la resistencia silenciosa de los funcionarios a la política. En su perspectiva: ¿están divididas las organizaciones entre funcionarios leales y no leales al régimen?

Pese a que el miedo paraliza, existen quienes conspiran aunque sea discretamente y aun cuando tengan muchas reservas. Estas personas saben que no es correcto lo que sucede allí adentro y no quieren que su nombre salga a relucir en la historia negra de Venezuela, e inclusive algunos en el fondo son patriotas. Empero, como decía Hannah Arendt al referirse a la “banalidad del mal”, también están los autómatas, los que no piensan y en consecuencia actúan como un Adolf Eichmann (criminal de guerra nazi), de forma mediocre y sin ningún tipo de remordimiento, bajo la excusa pusilánime de que solo “siguen órdenes”.

¿Quién era Óscar Pérez? ¿Qué se proponía? ¿Qué explica lo audaz y arriesgado de sus métodos?

Según la RAE, un héroe o heroína “es aquel o aquella persona que realiza una acción muy abnegada en beneficio de una causa noble”. También podemos hallar la siguiente definición de la palabra: “Quien realiza un acto de valentía extraordinario, el cual implica un deliberado sacrificio de sí mismo con el fin de proteger y servir a los demás”. Yo le agregaría que un héroe no es quien siempre sale victorioso de sus hazañas, sino quien es capaz de hacer lo que la mayoría no quiere o no puede, a riesgo de perderlo todo: Óscar Pérez fue un héroe.

“Catorce apóstoles son pocos para un cristo que pretende por sí solo derrocar a una tiranía, admitámoslo”, le decía Oriana Fallaci a “Alekos” en su libro, y lo describía en todo momento como un héroe, porque sin esperar el acompañamiento de partidos u organizaciones, era capaz de tomar acciones contundentes que no salían como él esperaba, pero que demostraban que podía inmolarse tratando de despertar a su pueblo, que dicho sea de paso, tampoco creía en él. Con Óscar pasó algo similar; él no era un hombre que deseara la violencia, pero tenía claro que un régimen como el que vivimos difícilmente saldrá por una vía distinta a la fuerza, y la fuerza no solo la constituyen las armas, la fuerza, como él mismo diría en aquel memorable video antes de morir: la ejerce “todo el pueblo unido”.

Salvo escasas excepciones, los periodistas lo ignoraban o hasta lo descalificaban, olvidando la importancia de la investigación, yo por el contrario quise saber todo sobre ese personaje que se atrevía a hacer algo impensable para la mayoría. Recuerdo que me agradó conocer su existencia porque coincidía con algunas de sus propuestas para el país. Por ejemplo: los medios de comunicación como vehículo indispensable para culturizar e infundir valores en una sociedad que en la actualidad sufre escasez de ellos. Analicé a un hombre noble que hizo una película no porque

fuera actor, sino porque en medio de un operativo de seguridad se encontró con un niño que le dijo que quería ser malandro, y al sentirse afectado quiso hacer algo para que los niños a través de una película aspiraran ser los buenos y no los malos de la historia. El mismo carácter se observa en su decisión de enfrentar al régimen luego de que el hampa común asesinara a uno de sus hermanos. Pienso que tuvimos entre nosotros a un extraordinario ser humano que quiso y pudo hacer cosas positivas por Venezuela. Lamentablemente no fue escuchado, pero sí desprestigiado, eso sin duda lo hirió quizá tanto como lo pudieron hacer las balas con las que fue acribillado, y una muestra de ello es que murió pidiendo que creyeran en él. Históricamente, los pueblos la mayoría de las veces no están preparados para los héroes, quizá para los hombres de acción o para los líderes que nacen o se inventan con frecuencia, pero no para un héroe, que por lo general es incomprendido porque su audacia no siempre es elocuente, y aun así, como diría Fallaci: “Cuando es eliminado se forma un vacío imposible de colmar”.

¿Quiénes eran las otras personas que fueron asesinadas en el mismo ataque? ¿Por qué estaban allí?

Las otras seis personas, entre las cuales se encontraba una dama, también fueron héroes que creyeron en Óscar Pérez. Todos jóvenes, todos cansados de vivir en un sistema socialista que les ponía obstáculos para alcanzar sus sueños, como era el caso de Lisbeth Ramírez, quien muchas veces debía pedir cola para llegar a la universidad porque no tenía recursos económicos para trasladarse a diario. Como era el caso de los hermanos Lugo, militares rebeldes que no estaban dispuestos a seguir gritando “Patria, socialismo o muerte”, al tiempo que veían penurias por doquier. Mientras escribía el libro no tuve acceso a algunos familiares, tratar de contactarlos fue quizá lo más peligroso que realicé en todo ese tiempo de trabajo que sumó casi un año. Tenían miedo, lo cual es entendible, pero para mí sería un honor hacer en el futuro una edición actualizada de *Tierra o fuego* donde pudiéramos escribir mucho más sobre ellos.

¿En qué momento se sintió usted en peligro? ¿Se exilió antes de publicar el libro?

Mi carrera por terminar el libro, salir del país y publicar empezó a mediados de mayo de 2018, me enteré cuando dos masones me pidieron una reunión para alertarme y decirme que tenían conocimiento de que estaba escribiendo un libro porque el informante (que había huido del país simulando una persecución y era la única persona que lo sabía) les había comentado. En ese tiempo acudí al diputado José Luis Pirela, quien es testigo de mi trabajo, porque formó parte de la comisión de la Asamblea Nacional que visitó la morgue, y por esa razón le pedí que escribiera el prólogo. Me encomendé a Dios y a la Virgen, que siempre han sido mi guía en todo este camino difícil, y decidí seguir adelante; haciendo entrevistas a diversas fuentes, contactando a especialistas en derecho penal internacional... Todo el libro lo escribí en Venezuela, solo hice la publicación afuera. En algún momento comencé a sentirme vigilada, pero me calmé pensando que buscaban a otra persona. Lo que hice fue tratar de actuar con total normalidad y seguir mi vida como si nada me hubiese alterado, mientras iba a los cibercafé a trabajar desde la mañana hasta la noche, además escribía desde correos anónimos a las editoriales, y una vez me arriesgué al reunirme en persona con la única que parecía dispuesta; aunque al final no lo creí prudente y opté por la autopublicación en Amazon. Estando en el exilio han buscado contactarme varias veces a través de personas peligrosas. Responsabilizo a la dictadura de cualquier cosa que me suceda.

Usted trabajó en una organización clave para un régimen que mata. En su relato hace evidente el ambiente de tensión que allí se vive. ¿Es excepcional o permanente? ¿Volvería a trabajar allí nuevamente?

Como le narré anteriormente, fue una situación totalmente coyuntural. Desde que tenía 18 años (el 7 de noviembre cumpla 29) y cursaba el primer trimestre en la universidad, participé y trabajé para partidos, organizaciones e instituciones en manos de la oposición. Las veces que tuve contacto con personeros del régimen fue meramente por labores periodísticas en algunos medios de comunicación. Precisamente eso era lo que me parecía más retador cuando acepté entrar a la morgue. Sueño con regresar a mi país cuando exista democracia y me gustaría colaborar todo lo que pueda en la reconstrucción, pero jamás volvería a aceptar un cargo en la lúgubre morgue. ☹

**Tierra o fuego. 7 días de silencio y el destino de 7 cuerpos*. Irene María De Sousa. Edición de autor disponible en Amazon, 2020.

MEMORIA >> DESDE 1952 RESIDIÓ EN VENEZUELA

Juan Carlos Rey:

Brevísimo informe para políticos de ocasión

Pensador clave en el establecimiento y expansión de la Ciencia Política en Venezuela, Juan Carlos Rey (1936, España-2020, Venezuela), fue autor de una extensa obra de análisis de los sistemas de gobierno y poder

LUIS BARRAGÁN

Los hemerógrafos que sobreviven al desmán generalizado de los archivos y a la desactualización digital que nos castiga, pueden dar cuenta de una tendencia, por entonces, inédita y, luego, consolidada en el oficio de la política, lo político y los políticos. A principios de los sesenta del veinte, asimilado y robustecido el fenómeno al finalizar la década, ya poco aportaban las antiguas, artesanales y meritorias secretarías de propaganda de los partidos al esfuerzo proselitista, favorecida la publicidad y la estrategia electoral que requería del concurso especializado de los técnicos comprometidos solo contractualmente.

Los analistas políticos, por excelencia, confluyeron en la diaria prensa, obligados a cultivar el derecho constitucional para darle visos de profundidad a sus opiniones, incluyendo a ideólogos que permeaban con dificultad los tratados. Por cierto, una vieja herencia ya olvidada, las formalidades cuasi notariales de toda reunión colegiada, fue el tributo de los abogados que influyeron y moldearon a los partidos; prontamente, desdoblados en periodistas, igualmente apelaron -muchas veces- al pseudónimo para sus reiteradas incursiones tácticas en la vida pública, prendados a las más efímeras circunstancias.

Simultáneamente, fueron otras las fuentes e instrumentos teóricos los que tomaron paulatinamente el terreno para interpretar los acontecimientos y, así, por ejemplo, como las páginas de sucesos concitaba la opinión de los criminólogos con los que inadvertidamente nos familiarizamos, o los dirigentes políticos orientados al tema petrolero citaban a reconocidos autores para sustentar sus posturas, muy lejos de toda militancia partidis-

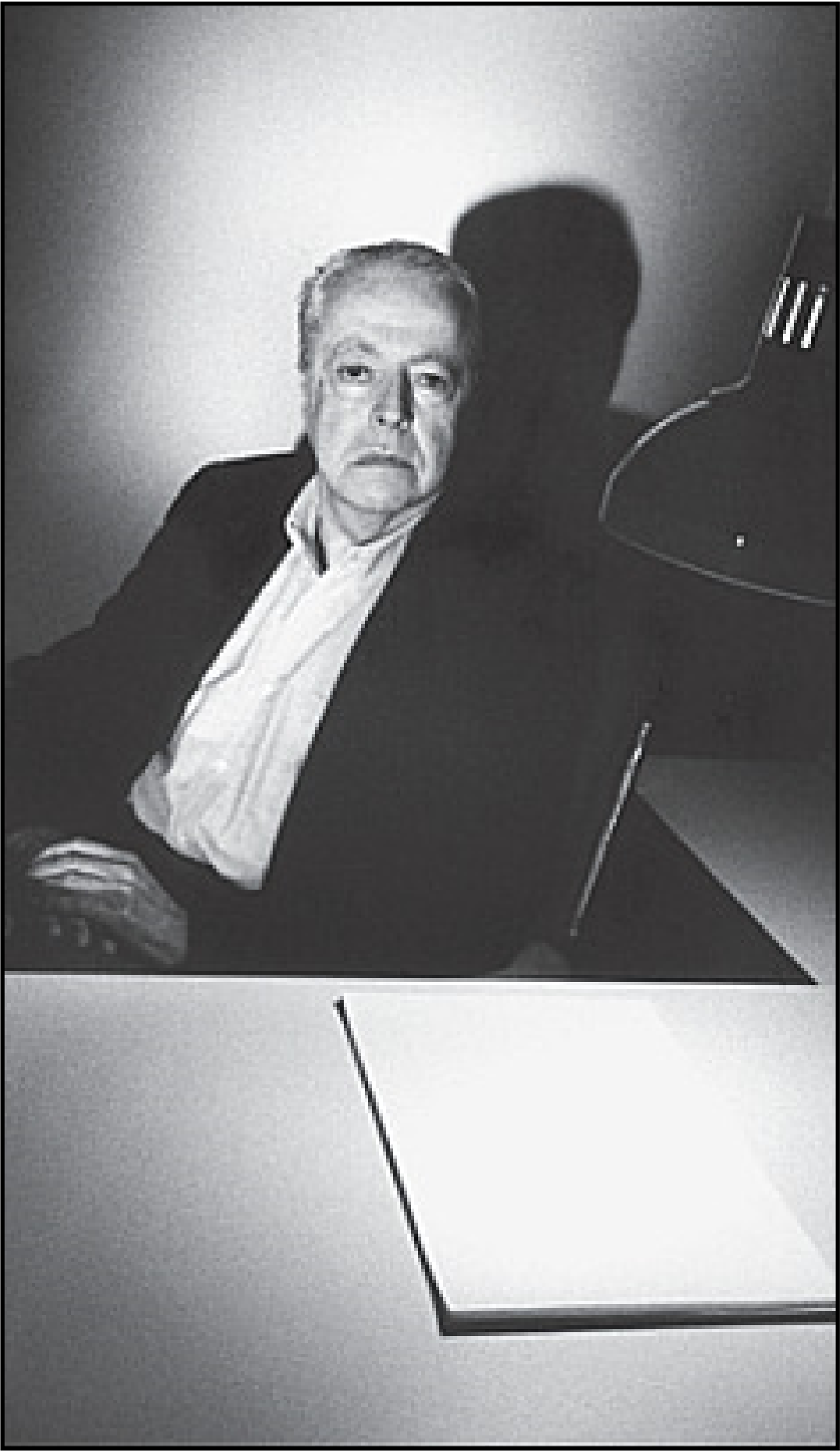
ta, igual fue ocurriendo con las nuevas voces de una especialidad ya asentada en otros países. El político de oficio, devoto de Maurice Duverger, juró porvenir alguno para el politólogo que comenzaba a oficiar en la gran prensa; y el politólogo en ciernes, estuvo tentado por la convicción del político superado que no se atrevía a comentar a David Easton, cuyo título, *Política moderna*, tardíamente traducido al español, trillaba las librerías caraqueñas.

La comisión presidida por Manuel García-Pelayo, cuya secretaria ejerció el también abogado Juan Carlos Rey, arrojó el debido informe que le dio soporte a la creación de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos (EEPA) en la Universidad Central de Venezuela (UCV), en los setenta. El uno ya despuntaba, como el otro comenzó a agarrar vuelo, en los medios periodísticos con una apreciación de lo acontecido que fue más allá de la habitual interpretación de la norma constitucional y, cuales criminólogos y expertos petroleros, nos emparentaba con nombres que sacudían el polvo académico.

El Instituto de Estudios Políticos (IEP), dirigido por Rey, reconocida la formidable vitrina que le brindó la UCV, iniciaba su contribución a un debate diferente para una etapa histórica de fuertes convulsiones que antecedieron al país de las adormecedoras bonanzas dinerarias. Contrastante con el vetusto lenguaje de los partidos, se hizo costumbre hablar de sistema político, entre otras de las facetas de un saber de vistosa nomenclatura a la que ellos accedían lentamente, gracias al estrategia contratado de muy difícil remisión a los tribunales disciplinarios.

Rey destacó como un extraordinario publicista de la ciencia política en Venezuela, aunque no fue el febril columnista de prensa, como algunos de sus colegas, declarando solo oportunamente. Lo más importante, sus ensayos contaron con una prosa rigurosa, fundamentada, concisa, lacónica y, a la vez, densa y sistematizadora, que cobró una importante influencia al ocuparse de temas muy puntuales y delimitados, precisos y precisadores.

Informe para los políticos de la hora, a los que juran que la política y lo político comenzaron con Chávez Frías y, no faltaba más, con ellos: acercarse a la obra de Juan Carlos Rey, es exponerse a una grave interpelación sobre el futuro que depara la superación del presente proyecto totalitario, a sabiendas que el petróleo ya no puede sostener ni sostendrá una coalición de intereses de los que no tuvieron precisamente por hábito el riesgo y el peligro; la consejería, asistencia o asesoría técnica, no



JUAN CARLOS REY /ARCHIVO

“
Rey destacó como un extraordinario publicista de la ciencia política en Venezuela”

releva ni relevará al dirigente social y político del deber de repensar al país, actuando. Aviso para los entusiastas y cada vez más numerosos politólogos del momento, cuya significativa proporción –además– no ayudó a descubrir y denunciar con tiempo la naturaleza y los alcances del régimen que padecemos: el solo dominio de la ciencia no los convierte automáticamente en líderes promisorios, alumbrados por la video-política, porque el oficio reporta exigencias que van más allá de la técnica consagrada en el aula. ☞

(*)Diputado a la Asamblea Nacional.

Las falsas ilusiones en los gobiernos despóticos

Lo que sigue es un fragmento del ensayo *Poder, libertad y responsabilidad política en la democracia representativa*, publicado en la *Revista Teología ITER*, número 30-31, enero-agosto 2003

JUAN CARLOS REY

Un gobernante dotado de poderes absolutos, podría ser encomiable siempre que a tales poderes uniera la perfección tanto de sus virtudes como de su sabiduría. La omnipotencia solo es loable en un ser infinitamente sabio y bondadoso, como Dios, pero los gobernantes humanos, sometidos a toda clase de pasiones e imperfecciones, han de tener sus poderes limitados. Esto estaba claro ya desde Platón, que si bien en *La República* desarrolla su ideal del

filósofo rey, que gobierna sin ninguna limitación a sus poderes, en obras como *El Político* y *Las Leyes*, en las cuales va a tratar de los gobiernos reales, es consciente del inconveniente de tales poderes y de la necesidad de que los gobernantes que no poseen “la verdadera ciencia” estén sometidos a controles y limitaciones, especialmente por medio de las leyes. Frente a la pretensión del tirano que “obra sin atender a las leyes ni a las costumbres”, pretextando que no tiene más remedio que actuar así, sin atender a las normas y demás limitaciones a su gobierno, para poder hacer lo que más conviene a la comunidad, Platón denuncia que, en realidad, tal acción “va guiada por pasión e ignorancia” (*El Político* 301 b-c).

En la historia de la teoría política occidental siempre se vio con sospecha la concentración de poderes en uno o en unos pocos gobernantes, que permitiría el ejercicio de un poder sin frenos, y se alabó el gobierno mixto como la mejor forma de evitarlo. Pero durante mucho tiempo se trató de distinguir el despotismo (definido como un poder absoluto e ilimitado), de la tiranía, que además de tener ese mismo tipo de poder, se caracteriza por ejercerlo en beneficio propio y sin ninguna eticidad. Así, se pudo concebir la idea del déspota como un poder paternal, como el que ejerce el padre o el

del tutor en beneficio del menor o del enfermo mental que no están capacitados para regirse a sí mismos. Bajo esta imagen fue posible justificar la idea de un déspota benévolo e ilustrado (despotismo ilustrado), de modo que un autor como Montesquieu, que consideraba al despotismo como una corrupción total, sin embargo justificaba el gobierno de un déspota para los pueblos bárbaros e incapaces de autogobierno. Sin embargo, ya desde el siglo XVII, el concepto de despotismo tiende a confundirse con el de tiranía y a hacerse tan odioso como este. En efecto, si los ciudadanos ordinarios en vez de ser concebidos como menores o incapaces, pasan a ser considerados adultos capaces, el gobierno despótico se convierte en una aberración, incompatible con la condición de hombre libre, ante la cual solo quienes son esclavos por naturaleza no se rebelan. El pretender que el gobernante, dotado de poderes absolutos, decida lo que es bueno para el pueblo, supone dos cuestiones que se vuelven inadmisibles: que el gobernante es un sumo de virtud y de sabiduría, y que el conjunto de los ciudadanos son menores o incapaces.

No podemos dejar de señalar que pese a la pertinencia de muchas de las observaciones de Platón contra el absolutismo gubernamental, sus críticas son insuficientes en cuanto

no tienen en cuenta una característica esencial de la actividad política. Hay que recordar que Platón partía del supuesto de que existe una ciencia teórica rigurosa (“la verdadera ciencia”), capaz de proporcionar un conocimiento demostrativo, dotado de una garantía absoluta de certeza, acerca del orden político justo y acerca de los valores últimos que deben orientar la vida política. Platón creía que lo ideal sería que las decisiones del gobierno se basaran en tal tipo de conocimiento. No tenía en cuenta que gran parte de las más importantes decisiones políticas (y por supuesto de las decisiones gubernamentales) no son de naturaleza puramente técnica, de modo que se puedan apoyar en una ciencia rigurosa como la que creía Platón, sino que son más bien de un carácter ético-práctico (muy semejante a como lo pensaba Aristóteles), por lo cual suponen la necesidad de combinar y conciliar actitudes y opiniones diferentes (frecuentemente en conflicto) de diversos actores que son personas libres y racionales, acerca de los objetivos deseables, acerca de los riesgos implícitos en las diversas vías de acción y acerca de los costos de todo tipo (incluyendo costos de oportunidad) que están dispuestos a pagar al elegir una vía, todo lo cual exige una decisión colectiva democrática. ☞

GEHARD CARTAY RAMÍREZ

En 2014 se inició la Biblioteca Rafael Caldera con un libro que reúne las semblanzas que el dos veces elegido presidente de Venezuela hizo sobre otros líderes políticos contemporáneos suyos.

La Venezuela Civil. Constructores de la República es el título de esta obra que, en mi opinión, no registra antecedentes, al menos en nuestra reciente historia venezolana. Tal circunstancia le proporciona una singularidad interesante, en virtud de que muy pocas veces, aquí y en cualquier parte, un líder político ha juzgado con tanta equidad a algunos de sus adversarios contemporáneos, resaltando sus méritos y ubicándolos con justicia en el lugar que la historia les ha reservado.

Este importante hecho cobra mayor relevancia en un país como Venezuela. Nuestra historia republicana siempre estuvo caracterizada por guerras intestinas, revoluciones violentas, enfrentamientos armados entre adversarios políticos y, en general, la lucha por eliminar al contrario, incluso físicamente. En todo este difícil tiempo venezolano, el combate por el poder siempre se apoyó en elementos militares y no en normas civilistas, pacíficas y democráticas. Así transcurrieron el siglo XIX y más de la primera mitad del siglo XX. (Hoy, dolorosamente, desde la llegada del chavismo al poder en 1998 y ya finalizando la segunda década del siglo XXI, hemos regresado a ese pasado ominoso).

Si tales eran los presupuestos de la lucha política, donde la vida del otro no importaba, con mucha más razón estaban descartados, desde luego, el reconocimiento del adversario y de sus derechos humanos, sus creencias ideológicas, políticas o religiosas. No había, por tanto, respeto por el contrario, mucho menos estimación de sus virtudes o méritos. Nada de eso, o muy poco, caracterizó el combate político de siglo y medio en Venezuela.

Por ello, si algún mérito –entre muchos otros– debe atribuirse a las generaciones de 1928, 1936 y 1945 es haber luchado por civilizar la política a través de la condena de las soluciones de fuerza como medio de acceso al poder y, en consecuencia, la propuesta alterna de colocar en manos de los ciudadanos la elección de sus gobernantes. Porque ello comportó, en paralelo, el reconocimiento de la diversidad, el respeto y la consideración por el adversario, la igualdad entre los contendientes, la garantía del pluralismo y la libre discusión de ideas, así como el sometimiento a normas de justicia para dirimir conflictos.

Muerto el dictador Juan Vicente Gómez en 1935 pareció abrirse una rendija democrática que incluyera la tolerancia, el respeto y el diálogo con el adversario. La hubo, desde luego, con sus altos y bajos durante los gobiernos de los generales Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita, herederos del gomecismo, aunque aquel proceso se caracterizó por sus espasmos autoritarios. Vino luego el llamado *trienio adeco*, entre 1945 y 1948, producto del golpe de Estado contra el gobierno medinista. Bajo el mando de la Junta Cívico Militar presidida por Rómulo Betancourt, y una vez establecida constitucionalmente la potestad popular para elegir al presidente de la República y los organismos legislativos, se desataron entonces como demonios incontrolables la violencia política, la intolerancia y el irrespeto entre los adversarios, estimulada incluso por quienes gobernaban entonces.

Por desgracia, esta actitud de la dirigencia política de esos días terminó arrasándolos a todos el 24 de noviembre de 1948, al producirse el derrocamiento del presidente Rómulo Gallegos, y abrió paso a la llamada década militar hasta el 23 de enero de 1958, cuando cayó la dictadura del general Marcos Pérez Jiménez, enemigo confeso de la democracia, de los partidos políticos y de la tolerancia con quienes se le oponían.

Por lo tanto, en el campo político no hubo, hasta la instauración de la República Civil en 1959, un debate civilizado y de altura, que comportara la consideración y la estimación por el adversario, aunque no se compartieran ideas y objetivos. Y todo ello a pesar de algunos hechos aislados, protagonizados por sectores minoritarios y extremistas (ciertas conspiraciones militares y civiles sin éxito, atentado contra el presidente Betancourt, terrorismo urbano, focos guerrilleros rurales, etc.), los cuales, sin embargo, no alteraron la vida institucional del país, ni sus procesos electorales en modo alguno.

Desde entonces comenzó a perfilarse un ambiente de respeto y pluralismo que, con los años, permitió incluso la camaradería entre rivales políticos, incluidos aquellos que, tras la política de pacificación ejecutada por el primer gobierno del presidente Rafael Caldera, se incorporaron a la lucha civil y democrática al iniciarse la década de los setenta. Ya en 1978, Arturo Uslar Pietri observaba “como algo muy importante, muy llamativo, muy digno de atención, el fenómeno de la convivencia política en Venezuela, porque ese fenómeno no es común, es muy extraño. En este país todos los partidos políticos conviven no solo pacíficamente, sino que, diría más, con cierto grado de amistad”. Y lo atribuyó entonces al espíritu de reconciliación que vivió el país luego del 23 de enero de 1958.

Sin embargo, a pesar de todos estos avances civilizados y democráticos, la gran mayoría de los dirigentes políticos venezolanos no han sido dados a reconocer el valor y los méritos de quienes los confrontan. Al respeto y la camaradería no lo han seguido el reconocimiento y la valoración que

ENSAYO >> LA PRÁCTICA DEL RECONOCIMIENTO

La noción del adversario político en Caldera

En un tiempo donde la práctica de la política está cada vez más tomada por el odio y la negación, la visión de Rafael Caldera sobre el adversario político, adquiere mayor vigencia



RAFAEL CALDERA / ARCHIVO

se le pueda tributar al otro, especialmente si se le ha combatido.

Esa regla general de la política venezolana –y tal vez mundial– la rompió Rafael Caldera, y de allí el valor y la significación de su ejemplo. La suya fue una actitud, insisto, extraña y poco común, y tal vez, por esto mismo, no ha sido valorada suficientemente, lo que no deja de ser absurdo. En este sentido, ha privado más una cierta matriz de opinión que algunos adversarios suyos crearon sobre un Caldera arrogante, soberbio y rígido, incapaz de reconocer a quien lo enfrentara. Sin embargo, los hechos han comprobado que aquello no era cierto.

La Venezuela Civil. Constructores de la República, el libro al que se ha hecho referencia, lo demuestra palmariamente. Se trata de un conjunto de discursos, conferencias y ensayos sobre seis venezolanos que vivieron su mismo tiempo, que lo adversaron y a quienes también él adversó, con algunos de los cuales llegó a importantes acuerdos, aunque en general con todos mantuvo importantes diferencias. Las otras cuatro reseñas corresponden a compañeros y amigos socialcristianos que compartieron con él sus luchas de toda la vida (Pedro Del Corral, Lorenzo Fernández, Nectario Andrade Labarca y Mauro Páez Pumar). De los seis personajes que fueron adversarios suyos, Caldera compitió con cinco de ellos –a excepción del poeta Andrés Bello– en tres elecciones presidenciales: con Rómulo Gallegos en 1947; con Rómulo Betancourt en 1958; y con Raúl Leoni, Jóvito Villalba y Arturo Uslar Pietri en 1963.

Su relectura, en estos días de obligado confinamiento, me ha permitido reflexionar sobre la noción que Caldera tuvo con respecto a sus adversarios políticos, a quienes siempre trató con respeto y altura, sin regatearle méritos, sino exaltándolos dentro de la mayor equidad y sentido de justicia. En 1955 explicaba así esa actitud advirtiendo que “se puede luchar ardientemente sin negar el deber común de salvar lo fundamental que a todos nos vincula y obliga”. Así se podría definir el concepto de Caldera sobre sus adversarios políticos. Incluso, en un texto publicado luego de su muerte –titulado *Despedida*–, señaló que había tenido “adversarios políticos” pero, aclaraba a renglón seguido, “ninguno ha sido para mí un enemigo”. Y agregó después: “He intentado actuar con justicia y rectitud, conforme a mi conciencia. Si a alguien he vulnerado en su derecho, ha sido de manera involuntaria”.

El historiador Elías Pino Iturrieta, prologuista de la citada obra, destaca en estos textos calderianos

el “encomio de figuras junto con las cuales compartió el trabajo de establecer la democracia representativa a partir del posgomecismo”. Y advierte más adelante: “Las páginas más convincentes y justas de Caldera se dedican a quienes fueron sus rivales en el juego habitualmente áspero de la política. Se acerca a sus antagonistas para valorar las obras que trascendieron el ámbito de las banderías. Distingue entre las menudencias y las colaboraciones trascendentales, para atesorar únicamente lo que se volvió aporte colectivo y enseñanza capaz de perdurar”. En todo caso, anota el prologuista, estas semblanzas permiten “acercarse a la fibra humana de quien, según las versiones más trajinadas, fue o trató de ser inaccesible al prójimo. El afecto que ahora despliega hacia sus íntimos, así como sus consideraciones sobre los hombres con quienes antagonizó, señalan lo contrario”.

Alguien podría señalar que tales semblanzas fueron escritas después de fallecidas esas figuras. Y es verdad, con excepción de Uslar Pietri, pues el discurso publicado fue pronunciado por Caldera para recibirlo como Académico de Ciencias Políticas y Sociales en 1956. Pero tal circunstancia no tendría ninguna importancia porque en vida de todos, el tratamiento que siempre les dispensó Caldera fue de respeto y consideración, como se analizará más adelante. Y ello es muy importante por cuanto su gesto de entonces acompañaría la sinceridad de sus escritos posteriores.

Rómulo Gallegos, “por encima del bien y del mal”

La primera semblanza es la de Rómulo Gallegos, con quien compitió por la presidencia de Venezuela en las elecciones de diciembre de 1947, siendo el escritor un hombre consagrado, y Caldera apenas un joven de 31 años, pero convertido ya en figura nacional. Aquel tenía de antemano asegurada la victoria por una aplastante mayoría. Caldera lo sabía, desde luego, pero con su novel candidatura buscaba consolidar nacionalmente al partido que había fundado apenas un año antes.

A pesar de la diferencia de edades y concepciones políticas e ideológicas siempre hubo entre ellos una cordial amistad, marcada por el respeto y la consideración. Incluso, en cierto momento de aquella dura campaña electoral de 1947, el maestro Gallegos hizo una rectificación pública sobre alguna declaración suya contra el joven adversario, gesto poco usual en política, pero característico en quien siempre fue un

modelo de caballerosidad y hombría de bien.

La reseña sobre Gallegos recoge la oración fúnebre que pronunció el entonces presidente Caldera el siete de abril de 1969, en ocasión de las exequias del gran escritor y ex Jefe de Estado, derrocado por los militares en 1948. Se trata de una sentida elegía al ilustre compatriota fallecido, en la que no se le ahorran elogios y justos calificativos que, en honor a la verdad, honran a este y también a quien los pronunció en nombre de todos los venezolanos. Así, Caldera rinde sincero homenaje al escritor, al maestro, al hombre público e íntegro, “al esposo devoto y al padre bondadoso” que llegó al fin de sus días “con el fulgor con que se sumerge suavemente en el ocaso, en la ilimitada extensión del horizonte, el sol de nuestros llanos”.

Casi una década después, en 1978, al cumplirse 50 años de *Doña Bárbara*, Caldera escribió un enjundioso prólogo de una edición conmemorativa, no solo referido a esta obra en particular, sino también a otras novelas galleguianas. En ese prólogo consignó importantes consideraciones sobre la personalidad política del escritor. “Estoy convencido –escribió entonces– de que Gallegos sabía que su destino era ser Presidente y terminar por el derrocamiento en un exilio lleno de dignidad ejemplarizadora”. Señaló que luego de su regreso del largo destierro, tuvo muchas oportunidades de conversar con él, por lo cual, agregó, “me siento con autoridad para afirmar que el Rómulo Gallegos que vivió en Venezuela entre 1958 y 1969 –aunque no hubiera podido curarse definitivamente del duro fracaso experimentado el 24 de noviembre y de la desgarradura de la pérdida de su amada Teotiste– fue quizás el venezolano más feliz, porque vio cumplidas sus esperanzas y despejadas sus angustias y porque en cierto modo la Venezuela que comenzó a vivir venía a ser como una nueva *Altamira* donde se estaban abriendo caminos y trajinando horizontes, como si fuera aquello un capítulo adicional al capítulo final de *Doña Bárbara*”.

La admiración de Caldera por la figura patriarcal de Gallegos la demuestran también los comentarios que en sus clases de sociología hacía sobre la obra novelística del ilustre escritor, pues “al hacer referencia a ese gran documento social que es la novela venezolana, y la novela hispanoamericana en general, señalé siempre a *Doña Bárbara* como la obra optimista por excelencia”.

(continúa en la página 10)

La noción del adversario político en Caldera

(viene de la página 9)

Andrés Eloy Blanco y "la multiplicidad de su talento"

Andrés Eloy Blanco y Rafael Caldera fueron las figuras estelares de la Asamblea Constituyente de 1947, por cierto, una de las más calificadas en la historia venezolana.

Como constituyentes, ambos fueron oradores excelentes, a pesar de sus estilos tan distintos. Ambos dictaron entonces cátedra de Derecho y de lógica jurídica. Ambos se lucieron en su capacidad argumental y en la solidez de la defensa de los principios que cada uno sostuvo entonces. Y en medio de aquella confrontación surgió una cordial amistad, como lo señalara Caldera en la reseña *El amortiguador de la Constituyente*.

El poeta cultivó admirablemente muchos amigos, sin atender criterios políticos o ideológicos, ni de ninguna otra naturaleza. Por esa razón fue muy cercano al presidente Isaías Medina Angarita, con quien compartía bohemia y tragos, acaso el único dirigente adeco que lo hizo, lo que, al parecer, le valió reclamos desde su tienda política.

El poeta era 20 años mayor que Caldera. Este recuerda haberlo conocido, antes de 1936, “en alguna fiesta social donde le expresaría la admiración de nuestra generación adolescente por su obra literaria...” Caldera cuenta que luego Andrés Eloy lo invitó al bautizo de su obra *Baedeker 2000*, acto realizado en el Ateneo de Caracas, cuando aquel apenas contaba 22 años. Ya se había destacado como líder de la Unión Nacional Estudiantil (UNE), autor de una laureada biografía de Andrés Bello y proyectista de la Ley del Trabajo. Obviamente, al poeta debió haberle llamado la atención la figura del joven universitario que ya despuntaba como líder emergente.

En 1941, siendo ambos diputados al Congreso, se iniciaría una amistad por encima de las diferencias que siempre hubo en los debates. Caldera lo recordaría luego como un orador “de extraordinaria vivacidad”, quien con “la multiplicidad de su talento” enriqueció aquellas discusiones donde destacaban “los brillantes destellos de su ingenio”. Igualmente subrayaría su papel como presidente de la Constituyente entre 1947 y 1948: “Él influyó, como ninguno, en mantener la unidad orgánica de un cuerpo dividido en fracciones ardientemente opuestas. Y cuando la violencia verbal hacía parecer imposible la permanencia de la minoría en el seno de la Asamblea, él buscaba en los inagotables recursos de su talento la manera de echar, sin aparecer desautorizando abiertamente a sus más apasionados compañeros, un refrigerio sobre el espíritu atormentado de la cámara, que era un eco del espíritu angustiado de la Patria”. De allí que, con toda justicia, lo calificara como “el amortiguador de la Constituyente”.

Cuando Andrés Eloy Blanco murió el 20 de mayo de 1955 en un trágico accidente automovilístico ocurrido en México, Caldera escribió como homenaje póstumo un sentido ensayo sobre su amigo, el hombre y el poeta, que debió publicarse en la revista *Elite* dos días después de la tragedia, pero la censura de la dictadura perezjimenista lo impidió. Tiempo después circuló de mano en mano y apareció en algunas publicaciones del exterior. Se trata del mismo texto que contiene la semblanza del poeta que venimos citando.

Rómulo Betancourt: "Un gran venezolano"

De los adversarios políticos cuya semblanza hizo Caldera, sin duda fue Rómulo Betancourt con quien mejor se entendió siempre, dentro de una amistad respetuosa y cordial, correspondida recíprocamente.

El líder socialcristiano siempre destacó el papel protagónico e ideológico que cumplió Betancourt durante su larga vida pública. Llegó a calificarlo como “el venezolano de mayor importancia política de los últimos cincuenta años”, tiempo, por cierto, que lo incluía a él también.

La relación política entre ambos tuvo varios momentos muy específicos, a veces enfrentados y otras aliados, pero siempre dentro del mayor respeto. Cada uno, a su manera, encabezó sus respectivas generaciones y transitron luego un difícil camino en la lucha por la democracia venezolana y por un país mejor. Entre ellos hubo importantes diferencias, tanto desde el punto de vista ideológico como desde el punto de vista de su actuación política, pero también se registraron coincidencias notables.

La primera se produjo en 1936, cuando se dividió la Federación de Estudiantes de Venezuela (FEV), que entonces estaba influen-



RAFAEL CALDERA Y RÓMULO BETANCOURT (1978) / ARCHIVO

ciada por sectores de izquierda y tendencias marxistoides, cuyos directivos llegaron a solicitar la expulsión de los jesuitas del país y exigieron al gobierno lopecista garantizar “el carácter laico de las instituciones venezolanas contra los atentados del clericalismo intervencionista”. Contra esa posición insurgió un sector de jóvenes liderizados por Caldera y al no ser escuchados decidieron separarse de la FEV.

Betancourt se opuso a aquella actitud de la mayoría de la FEV: en un artículo aparecido en *El Herald*o, reafirmó su convicción de que tal conflicto “a ratos más bien temo que venga a hacerle el juego a los enemigos de la democracia, por cuanto puede sembrar elementos de desintegración entre las organizaciones políticas que son su más firme apoyo”. Al respecto, Caldera señalaría en una columna publicada en *El Universal*, también por esos mismos días, que aquel conflicto “sería ciertamente causa de desunión en el estudiantado, y hasta llegaría a trascender al ambiente nacional”. Como puede constatarse, los dos líderes, uno de 28 y otro de 20 años, coincidían –sin proponérselo– sobre la inconveniencia de haber planteado el conflicto religioso en el seno de la FEV.

En 1944 se producirá la segunda coincidencia. El 15 de mayo de aquel año se realizó un gran mitin en el Nuevo Circo de Caracas en protesta por la ausencia de incompatibilidades entre las funciones ejecutivas y legislativas (Uslar Pietri, por ejemplo, fue simultáneamente Ministro de Relaciones Interiores y Diputado por Caracas). En aquella concentración popular, Betancourt y Caldera –junto a Jóvito Villalba– se opusieron a tal práctica y propusieron el establecimiento de un régimen de incompatibilidades, por cuanto consideraban inconveniente que el Poder Legislativo continuara manteniendo una relación subalterna ante el Poder Ejecutivo.

La tercera coincidencia se dará en enero de 1945, a propósito de la designación de los diputados al Congreso Nacional que debía hacer el Concejo Municipal de Caracas, en virtud de que así lo establecía el régimen electoral de segundo y tercer grado, entonces vigente. Betancourt y Caldera acordaron presentar una lista de candidatos para enfrentar la del gobierno de Medina Angarita, integrada por Rómulo Betancourt y Lorenzo Fernández como candidatos a diputados principales; y como suplentes Gonzalo Barrios y Rafael Caldera. Esa plancha fue derrotada por la del gobierno, encabezada por Arturo Uslar Pietri y Carlos Irazábal, del Partido Democrático Venezolano (PDV). Como puede observarse,

la lista opositora la integraron dos posteriores presidentes de Venezuela, y también dos candidatos presidenciales derrotados en su oportunidad.

La cuarta coincidencia tendrá lugar el 18 de octubre de 1945, con motivo del derrocamiento del gobierno del general Medina Angarita por parte de la joven oficialidad militar y de un grupo de civiles, encabezados por Betancourt. Caldera y sus seguidores –aún no se había fundado el partido Copei– apoyaron tal acción.

Luego, en 1946, vino la ruptura y con ella agresivos enfrentamientos entre AD y Copei, aunque nunca entre Betancourt y Caldera en el plano personal, ni siquiera –como ya se anotó antes– entre Rómulo Gallegos y Rafael Caldera cuando compitieron por la presidencia en 1947. Lo cierto fue que luego del golpe de Estado contra el ilustre escritor vino la llamada década militar que abrió paso a la dictadura perezjimenista, concluida en enero de 1958.

En diciembre de aquel año fue la única vez que se enfrentaron Betancourt y Caldera por la presidencia de la República. Antes del proceso electoral se había firmado el *Pacto de Puntofijo*, que comprometió a los candidatos participantes –Betancourt, por Acción Democrática (AD); Wolfgang Larrazábal, por Unión Republicana Democrática (URD) y el Partido Comunista de Venezuela (PCV) y Caldera, por el Partido Social Cristiano Copei–, a realizar un gobierno de unidad nacional, con metas consensuadas entre todos ellos.

Lo demás es historia conocida: la experiencia del gobierno de coalición presidido por Betancourt y apoyado por Caldera y su partido hasta el último día, en medio de muy difíciles

circunstancias, entre ellas, conspiraciones de la extrema derecha y la extrema izquierda, terrorismo urbano y guerrillas rurales, todas ellas derrotadas política y militarmente en su momento.

Caldera sería electo presidente en 1968, luego del gobierno de Raúl Leoni. Hubo entonces ciertos intentos dentro de AD que pretendían desconocer su elección y en esa situación tan peligrosa, agregaría Caldera en su semblanza sobre Betancourt, “debo decir, en cuanto a mí concierne, que no me cabe duda de que su palabra contribuyó a que se reconociera y aceptara el triunfo electoral que me llevó a la Presidencia de la República en las elecciones de 1968”. Y no solo eso: cuando se produjeron enconados enfrentamientos por la férrea oposición de AD al gobierno de Caldera, Betancourt “siempre hizo lo posible por lograr que, por encima de la lucha partidaria, hubiera la visión de esta institucionalidad que es de todos, que a todos nos corresponde y que todos estamos en el deber de preservar”.

La parábola vital de Rómulo Betancourt, título de la reseña que comentamos, constituye una “justiciera aproximación a quien fue, como se sabe, seguramente su rival de mayor peso en el juego político”, al decir de Pino Iturrieta en el prólogo de la obra. Y así es, ciertamente. Porque Caldera hace un análisis de la larga trayectoria política de Betancourt a través de una precisa comprensión de las circunstancias que la envolvieron y, a partir de esos juicios, destaca sus cualidades como estratega, ideólogo y estadista, con un profundo conocimiento y sentido de la Historia.

Al inicio de esta semblanza –en realidad, una conferencia inaugural de la Cátedra Rómulo Betancourt en la Universidad Rafael Urdaneta de Maracaibo, pronunciada el 19 de mayo de 1988–, Caldera señaló que seguramente este hubiera sido el tipo de homenajes que hubiera preferido: “Quizás, permítaseme decir, mucho más que algunas expresiones que él habría considerado un tanto cursis”. Y agregaría luego: “Más que la deformación de una vigorosa personalidad que tiene un haber extraordinario dentro de la construcción de la Venezuela nueva y cuya realidad humana es, a mi modo de ver, superior al mito un tanto arbitrario con que a veces se la pretende sustituir”. ☺

*La versión completa de este ensayo está disponible en la sección *Papel Literario*, en www.el-nacional.com. En la parte que falta, el autor se refiere a las visiones de Caldera sobre Raúl Leoni, Arturo Uslar Pietri y Jóvito Villalba. También se incluyen las notas al pie.